



MinTrabajo
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Convenio N° 188

**Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las
políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos**

Plan Departamental de Empleo de Arauca



JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República

RAFAEL PARDO RUEDA
Ministro del Trabajo

JUAN CARLOS CORTES GONZALEZ
Viceministro de Empleo y Pensiones

JOSÉ NOÉ RÍOS MUÑOZ
Viceministro de Relaciones Laborales

DIANA CARDENAS
Directora de Generación y Protección de Empleo y Subsidio Familiar

MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ DÍAZ
Subdirector (e) de formalización y protección del empleo
Asesor Viceministerio de Empleo y Pensiones
Dirección de Generación y Protección de Empleo y el Subsidio Familiar

**Equipo técnico de la Dirección de Generación
y Protección al Empleo y Subsidio Familiar**

**Fundación Panamericana para
el Desarrollo - FUPAD Colombia**

SORAYA OSORIO
Directora General

LUZ CRISTINA PINZÓN C.
**Directora de Relaciones Corporativas,
Comunicaciones y Desarrollo Social**

GLORIA NELLY ACOSTA
Directora de Desarrollo Socioeconómico

GLORIA ALICIA PINZÓN C.
Gerente de convenios de Desarrollo Socioeconómico

CARLOS PARRA
JOSE RAMÍREZ
SHARON PULIDO
SERGIO FELIPE AMAYA
SANTIAGO VELÁSQUEZ
Equipo de actualización

Actualización N° 1. Marzo de 2014

Edición y corrección de estilo
Isabella Recio
Periodista

Producción gráfica
Opciones Gráficas Editores Ltda.
Teléfonos: (1) 224 1823 – (1) 430 1962
www.opcionesgraficas.com

Tabla de contenido

Introducción	7
1. Metodología para la formulación del Plan Departamental de Empleo de Arauca	9
1.1. Socialización del Programa de Asistencia Técnica – PAT	9
1.2. Reconocimiento territorial y mapeo de actores estratégicos	10
1.3. Caracterización socioeconómica departamental.....	11
1.4. Definición del espacio institucional para la gestión del Plan Departamental de Empleo.....	11
1.5. Socialización del Plan Departamental de Empleo.....	12
2. Caracterización socioeconómica general del departamento	13
2.1 Aspectos sociodemográficos	14
2.2 Entorno económico.....	17
3. Diagnóstico departamental del mercado laboral	22
3.1 Magnitud del empleo y el trabajo	22
3.2 Calidad del empleo y el trabajo.....	23
3.3 Estatus del empleo en grupos poblacionales vulnerables del departamento	26
3.4 Derechos laborales y conflictividad.....	29
4 Factores que afectan el mercado laboral en el departamento.....	32
4.1 Crecimiento económico y demanda.....	32
4.2 Generación de emprendimientos sostenibles	34
4.3 Niveles de educación general y formación laboral de la población	35
4.4 La demanda y la oferta laboral	37
4.5 Articulación institucional y capacidad de las entidades territoriales.....	39
5. Acciones en marcha para resolver las problemáticas del mercado laboral en el departamento	41
5.1 Presencia institucional.....	41
5.2 Programas y proyectos en curso para promover el empleo	43
5.2.1 Programas del Ministerio del Trabajo.....	43
5.2.2 Otros programas y proyectos en curso para promover el empleo	46
5.3. Coordinación institucional de las políticas laborales	49
6 Objetivos y metas del Plan Departamental de Empleo.....	51
6.1 Objetivo general	51
6.2 Objetivos específicos.....	51
6.3 Metas e indicadores	51
7 Ejes estratégicos, programas y proyectos del Plan Departamental de Empleo	53
7.1 Eje estratégico 1. Desarrollo y competitividad	53
7.2 Eje estratégico 2: Promoción y fortalecimiento de emprendimientos	56
7.3 Eje estratégico 3. Formación y capacitación laboral	58
7.4 Eje estratégico 4: Intermediación laboral y colocación.....	59

7.5 Eje estratégico 5: Coordinación institucional y fortalecimiento de capacidades territoriales	60
7.6 Eje Estratégico 6: Fortalecimiento normativo y diálogo social	61
8. Fuentes de financiación del Plan Departamental de Empleo	62
9. Monitoreo, evaluación y seguimiento del Plan Departamental de Empleo	74
10. Recomendaciones	76
11. Referencias Bibliográficas.....	78
12. Anexo	80

Índice de Tablas

Tabla 1. Generalidades del departamento de Arauca	14
Tabla 2. Indicadores del mercado laboral para la población desplazada por violencia y en condición de extrema pobreza en el departamento de Arauca.....	28
Tabla 3. Arauca. Cifras SIRITI. Vulnerabilidad General	30
Tabla 4. Producto Interno Bruto sectorial año 2011pr y tasa de crecimiento 2001 – 2011pr, a precios de 2005 por encadenamiento	33
Tabla 5. Resultados de actividades NODO Arauca en emprendimiento, años 2008 a 2013	35
Tabla 6. Número de graduados por nivel educativo. Años 2006 – 2011	36
Tabla 7. Entidades públicas que aportan al desarrollo y crecimiento socioeconómico de Arauca	41
Tabla 8. Tejido institucional gremial de Arauca	42
Tabla 9. Programas y proyectos en curso para promover el Empleo en el departamento de Arauca	47
Tabla 10. Metas estratégicas e indicadores	51
Tabla 11. Fuentes de financiación identificadas de los proyectos del Plan de Empleo.....	62
Tabla 12. Oferta de programas institucionales con actividades en el territorio dirigidas a la promoción del empleo.....	63

Lista de Gráficas

Gráfico 1. Metodología Formulación (PDE).....	10
Gráfico 2. Densidad poblacional. Año 2012	15
Gráfico 3. Habitantes por grupo de edades, pirámide poblacional 1993 – 2012.....	16
Gráfico 4. Arauca y total nacional Tasas específicas de fecundidad, 2005-2010	16
Gráfico 5. Arauca y total nacional Saldo neto migratorio por quinquenios.....	17
Gráfico 6. Tasa de crecimiento económico en Colombia y Arauca a precios constantes 2005, años 2001- 2011	18
Gráfico 7. Participación del Arauca en el PIB nacional.....	19
Gráfico 8. Arauca, participación porcentual departamental del valor agregado por grandes ramas de actividad económica, precios corrientes 2001 -2012	20
Gráfico 9. Diagrama de dispersión del PIB per cápita y la tasa de crecimiento del PIB....	21
Gráfico 10. Tasa de desempleo de total nacional y la ciudad de Arauca. Año 2012	23
Gráfico 11. Distribución porcentual de la población	24
Gráfico 12. Composición empresarial Arauca. Año 2011	25
Gráfico 13. Distribución de afiliados nacional, departamento de Arauca y el municipio de Arauca según régimen de mayo 2012	25
Gráfico 14. Estructura del mercado laboral de la Población Unidos en Edad de trabajar a marzo de 2012.....	27
Gráfico 15. Distribución por edades de la Red Unidos de Arauca.....	27
Gráfico 16. Tasa de crecimiento económico de Colombia y de Arauca, a precios constantes - años 2001 – 2011pr.....	32
Gráfico 17. Movilidad laboral de los recién graduados en el año 2010, desde el punto de vista de la recepción	36
Gráfico 18. Graduados de educación superior por tipo de formación. Año 2011.....	37

Introducción

Como resultado del Programa de Asistencia Técnica que se adelanta a nivel nacional, liderado por el Ministerio del Trabajo e implementado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo – FUPAD Colombia, se formuló este Plan Departamental de Empleo de Arauca, correspondiente al período 2013 – 2018 con el objetivo de fortalecer las políticas públicas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos de las regiones.

Este documento ha sido desarrollado en el contexto de un acuerdo social y a través de un proceso consensuado, mediante el cual se aspira a definir, orientar y priorizar los objetivos, lineamientos, estrategias, acciones e instrumentos de corto, mediano y largo plazo para fomentar y dinamizar la creación de empleo y la generación de ingresos en el departamento.

Para ello, se implementaron espacios de diálogo y concertación con los diferentes actores clave del proceso, tales como la Gobernación de Arauca, entidad que designó como líder e interlocutor a la ingeniera Dolka Luz Dary Arias Beltrán, Secretaria de Planeación Departamental; la Alcaldía del municipio de Arauca, en cabeza de su alcalde y su Secretaría de Planeación Municipal; el Departamento para la Prosperidad Social, el SENA, el Ministerio del Trabajo -Territorial Arauca; del sector público, privado y la academia, en estos espacios se discutieron y analizaron las barreras existentes en la generación de empleos de calidad, así como las oportunidades regionales para la disminución o eliminación de estas dificultades y el aprovechamiento de las posibilidades de emprendimiento productivo existentes.

Paralelamente, se llevaron a cabo reuniones y/o mesas de trabajo con actores del sector académico, asociaciones, representantes de gremios, ONG, organizaciones de base y sociedad civil, tales como la Fundación El Alcaraván, la Cámara de Comercio de Arauca y la Universidad Cooperativa de Colombia, entre otras instituciones, para fortalecer la investigación dirigida a diagnosticar de manera permanente y robusta, la dinámica productiva y laboral del departamento. Adicionalmente, se realizó de manera periódica la revisión y retroalimentación de las versiones preliminares del Plan y su contenido, con la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo y la Secretaría de Planeación Departamental, encargada de presidir la Mesa Técnica.

Con la implementación de este Plan de Empleo se pretende contribuir a solucionar los principales problemas del mercado laboral de la región, realizar acciones que obedezcan a los lineamientos priorizados por los actores clave de la región y conocer los principales problemas de este mercado, los cuales están asociados a fenómenos como: los desequilibrios regionales y subregionales de oferta y demanda laboral, la capacidad de absorción de la población joven a las dinámicas de la demanda en el mercado laboral, la calidad del empleo, especialmente la informalidad y los ingresos insuficientes; el requerimiento de estrategias para mejorar el clima de inversión, la generación de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de los ya existentes, entre otros.

La identificación de los retos, oportunidades, capacidades y posibilidades efectivas de las regiones para proponer, promover y ejecutar iniciativas mancomunadas de los diferentes actores sociales y económicos, constituye el principal escollo que se intenta superar con la formulación concertada de los planes de empleo. La identificación de los factores asociados al desempleo y a la vulnerabilidad de grupos sociales específicos en los ámbitos subregionales, así como el impulso decidido del sector empresarial para la generación de empleo formal de calidad, permite ampliar el espacio de oportunidades de la población activa de las regiones y contribuye al aumento del bienestar general del país.

Por tales razones, resulta importante potencializar las capacidades productivas de los departamentos, áreas metropolitanas y ciudades para generar empleo de calidad en los ámbitos formales de la economía.

En el primer capítulo del documento se describe el proceso metodológico utilizado para la formulación de este Plan Departamental de Empleo destacando los principales aspectos generados en torno a la investigación, participación y concertación del mismo. El segundo capítulo presenta un resumen del contexto socioeconómico regional, caracterizando el entorno económico del departamento y resaltando sus principales indicadores sociodemográficos, junto con algunas de las problemáticas particulares que lo aquejan.

El tercer capítulo contiene un diagnóstico de la problemática laboral presente en el departamento bajo el análisis de la dinámica y calidad del empleo, la situación de algunos grupos especiales, el trabajo infantil y la vigilancia a la normatividad laboral. El cuarto capítulo hace referencia a los principales factores identificados como causas de la problemática laboral del departamento. En el capítulo quinto se presentan las acciones en curso que llevan a cabo las diferentes entidades públicas y privadas en el departamento para la generación y fomento del empleo.

En el capítulo sexto se plantean los objetivos, metas y estrategias del Plan Departamental de Empleo –PDE, con lo que se espera atacar las principales problemáticas detectadas en el diagnóstico. En el capítulo séptimo se establecen estos ejes estratégicos y los programas y proyectos a formular, identificando los actores, las actividades a realizar y las metas propuestas en cada uno de ellos.

El capítulo octavo expone las fuentes de financiación del Plan Departamental de Empleo. En el noveno capítulo se presentan las actividades a realizar para garantizar el monitoreo, evaluación y seguimiento del PDE. Finalmente, en el décimo y último capítulo se detallan las principales recomendaciones generadas en el desarrollo de este proceso de asistencia técnica, que se considera son necesarias para lograr una adecuada implementación y seguimiento de los ejes, programas y proyectos estratégicos aquí formulados. Al final se incorporan los anexos con alguna información utilizada en la elaboración de este documento.

1. Metodología para la formulación del Plan Departamental de Empleo de Arauca

Para desarrollar este documento se utilizó una metodología de varias etapas, que permitió tener ruta lógica de validación, concertación y aprobación por parte del territorio. En la primera se incluyó el proceso de apertura, exploración, mapeo y el diagnóstico cuantitativo, a través de mesas de trabajo y reuniones personalizadas con los actores clave, que permitieron la recolección, evaluación y análisis de la información estratégica territorial, donde se establecieron las características y dinámicas generales propias del departamento de Arauca.

La segunda fue el “diagnóstico participativo”, por medio de mecanismos de “mesas de trabajo, talleres y entrevistas a profundidad”, donde se abrió un espacio de diálogo y concertación con los diferentes actores clave del territorio. Allí se discutieron, analizaron y generaron ideas para identificar las barreras y oportunidades alrededor del empleo. También permitió validar la vocación productiva (priorización de sectores estratégicos con mayor demanda de empleo) e identificar los principales proyectos generadores de más y mejores empleos en el departamento.

La tercera fase se implementó a través de una investigación y entrevistas a profundidad sobre temas específicos que fueron identificados en el diagnóstico participativo, con productores agrícolas, el secretario de desarrollo agropecuario y sostenible departamental, la gerente del Instituto de Desarrollo de Arauca - IDEAR, el director de la Universidad Cooperativa de Colombia, integrantes del SENA y la directora de la Cámara de Comercio del Piedemonte araucano, que permitió fortalecer el diagnóstico, identificar los puntos de confluencia de la problemática del empleo y establecer proyectos a priorizar, que diera solución a las problemáticas identificadas.

En una cuarta fase se desarrolló la “caracterización socioeconómica” del departamento de Arauca, insumo básico elaborado a partir de fuentes secundarias y primarias, en el cual se articuló la información recolectada bajo los parámetros de contextualización del territorio, donde se estableció la información estratégica alrededor del empleo del departamento.

1.1. Socialización del Programa de Asistencia Técnica – PAT

Durante la primera etapa, se realizó un proceso de sensibilización y socialización en el departamento dando a conocer entre los diferentes actores locales los propósitos del programa y su articulación al proceso en cada uno de los territorios. Se realizó a través de una reunión convocada por el Ministerio del Trabajo y la Gobernación de Arauca. En la jornada se presentaron los principales objetivos, fases, alcances y productos esperados con esta intervención técnica.

En esta reunión, los participantes sugirieron adelantar mesas de trabajo en cada uno de los municipios priorizados para facilitar el acompañamiento y lograr los objetivos propuestos. Las mesas se programaron y desarrollaron con la participación de actores clave en cada uno de los municipios mencionados.

Gráfico 1. Metodología Formulación (PDE)



Fuente: FUPAD

1.2. Reconocimiento territorial y mapeo de actores estratégicos

El equipo de FUPAD dispuesto para este programa se desplazó a los diferentes municipios seleccionados en el PAT para elaborar un mapa de los principales aliados estratégicos en cada territorio, así como para identificar las iniciativas disponibles en el territorio y que estuvieran enfocadas al tema de la empleabilidad desde diferentes aspectos.

Los principales actores clave identificados en esta fase y con los cuales se conformaron posteriormente las mesas de trabajo son, entre otros, los siguientes:

Sector público:

- Secretaría de Planeación del departamento de Arauca
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible del departamento de Arauca
- Secretaria de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente municipal de Arauca
- Oficina Asesora de Planeación municipal de Arauca
- Ministerio del Trabajo -Territorial Arauca

- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA -Regional Arauca
- Departamento para la Prosperidad Social Dirección Regional -DPS de Arauca
- Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial -UACT Arauca

Sector privado:

- Cámara de Comercio de Arauca
- Universidad Cooperativa de Colombia Sede Arauca
- Fundación El Alcaraván

1.3. Caracterización socioeconómica departamental

Como base para la estructuración y formulación del Plan Departamental de Empleo de Arauca se consolidó un documento de caracterización del departamento que resume los principales aspectos demográficos, sociales, económicos, contextualización del territorio y del mercado laboral encontrados en el departamento (Ver [documento diagnóstico del departamento de Arauca](#)).

Para la construcción de este documento y la identificación de las principales apuestas estratégicas y proyectos priorizados en cada región se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Análisis de fuentes secundarias disponibles en el contexto regional y local relacionadas con el tema de productividad, competitividad y empleabilidad. (Estudios u operaciones estadísticas de las entidades públicas y privadas).
- Ejercicios cualitativos para determinar las percepciones de los diferentes actores del departamento relacionadas con la situación del empleo en el departamento. Para este ejercicio se desarrollaron actividades participativas tales como:
 - Talleres de identificación de proyectos que mejora la empleabilidad en el departamento con grupos seleccionados (sector público, privado y educativo).
 - Reuniones de trabajo y entrevistas a profundidad con algunos líderes de opinión de los diferentes sectores seleccionados (público, privado, gremios, fundaciones, etc.)

1.4. Definición del espacio institucional para la gestión del Plan Departamental de Empleo

En este proceso de construcción participativa del Plan Departamental de Empleo de Arauca, y con el aval de los diferentes actores claves del territorio, se creó la mesa técnica para la formulación de este Plan Departamental de Empleo, de la cual hacen parte las siguientes instituciones: Secretaría de Planeación y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible del departamento de Arauca, la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y la Oficina Asesora de Planeación Municipal de Arauca, el

Ministerio del Trabajo -Territorial Arauca, el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA Regional Arauca, el Departamento para la Prosperidad Social Dirección Regional -DPS de Arauca, la Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial -UACT Arauca, La Cámara de Comercio de Arauca, la Universidad Cooperativa de Colombia -Sede Arauca y la Fundación El Alcaraván.

1.5. Socialización del Plan Departamental de Empleo

Una vez definido y conceptualizado, el Plan Departamental de Empleo fue socializado en una mesa de trabajo con la mayoría de los actores clave participantes del proceso, incluido a dos instituciones invitadas: Federación Nacional de Comerciantes y la Caja de Compensación de Arauca. De manera adicional, se realizaron socializaciones individuales con los diferentes actores clave del territorio faltantes, entre ellos, la Fundación El Alcaraván, Universidad Cooperativa de Colombia -Sede Arauca, el Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, la gerencia del Contrato Plan, entre otros. Durante las respectivas visitas fueron entregadas las copias de este documento.

2. Caracterización socioeconómica general del departamento

En este apartado se presenta una caracterización socioeconómica general del departamento de Arauca. El objetivo es dar una mirada global y actualizada a los principales rasgos de la economía de este departamento y de su población, así como a la evolución en el mediano plazo de algunos indicadores clave para comprender sus particularidades en el contexto de la economía colombiana y brindar así un soporte cuantitativo para el diseño y aplicación de iniciativas con impacto territorial.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la tabla 1 resume algunos datos básicos del departamento de Arauca. Para brindar un contexto general, se pueden encontrar variables demográficas, macroeconómicas como el Producto Interno Bruto (PIB), indicadores de vulnerabilidad y mercado laboral, entre otras. Estos indicadores permiten tener una imagen general de los aspectos que involucran la toma de decisiones para el diseño de política pública en el territorio.

Para empezar, la población del departamento de Arauca en el año 2012 fue de 253.565 personas, que representa el 0,5% de la población colombiana. Por su parte, Arauca (la capital de departamento) tiene una población de 90.548 habitantes que equivale al 35,7% de la población del departamento. Debido a esto, Arauca es uno de los departamentos con menor primacía de la ciudad capital en Colombia, lo cual es un indicador de la dispersión de las actividades económicas. De hecho, la tasa de urbanización de Arauca es de 62.2% frente al 75, 9% del promedio nacional, mostrando una mayor ruralidad. Los municipios con mayor tasa de urbanización son Arauca, Saravena, Puerto Rondón y Cravo Norte; los municipios más rurales son Tame, Arauquita y Fortul.

De otro lado, aunque la tasa media de crecimiento poblacional de Arauca es levemente superior al total nacional en el periodo 2010-2015, en los últimos 20 años el crecimiento en Arauca ha sido de 57,5%, indicador que se destaca como uno de los más altos de Colombia y superando en 28,8 puntos porcentuales al total nacional (28,7%). Este comportamiento se explica básicamente por el crecimiento poblacional de municipios como Arauca (78,8%), Fortul (70,6%), Arauquita (43,8%) y Saravena (49,5%), consecuente con las oportunidades económicas que genera la extracción de petróleo, las ventajas del piedemonte llanero y los proyectos de inversión del sector gubernamental relacionados con las regalías, entre otras. En sentido contrario, los municipios de Cravo Norte y Puerto Rondón presentaron caídas de 13,7% y 6,5%, respectivamente.

En términos de nivel de desarrollo socioeconómico en general, el departamento de Arauca exhibió un PIB per cápita de \$ 23'821.782 para el año 2011, frente al PIB per cápita nacional de 13'500.280. Esto significa que en promedio una persona el Arauca obtiene el 76% más de los ingresos de un colombiano promedio.

No obstante que Arauca tiene un nivel de ingreso per cápita por encima del promedio nacional, la incidencia de pobreza multidimensional alcanza al 61,4% de la población, lo

cual es a su vez 11,8 puntos porcentuales más alta que para el total nacional. De igual manera, la tasa de pobreza por NBI es 8,1 puntos porcentuales más alta para este departamento que para el total nacional. Y la tasa de miseria es 6,6 puntos porcentuales más alta que para el total nacional. Cabe destacar que la tasa de pobreza y miseria es menor en la Arauca (capital del departamento) que para el departamento, aunque más altas que en el total nacional.

Siguiendo con la descripción de los indicadores socioeconómicos, la tasa cobertura en afiliación a salud es de 84,7%, la cual es inferior al total nacional que registró 91,1%. Este conjunto de indicadores sugiere que más allá de los altos niveles de ingreso per cápita, el departamento de Arauca presenta un atraso en términos de los indicadores de desarrollo humano, que puede estar asociado con las características productivas del departamento y la inserción de la población a los mercados de trabajo.

Tabla 1. Generalidades del departamento de Arauca

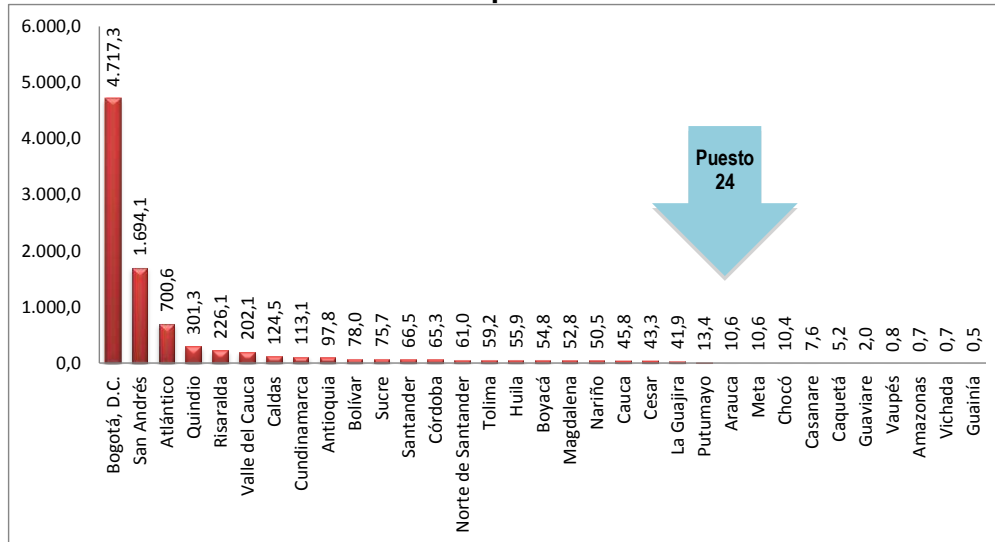
Variables e indicadores	Arauca (capital)	Arauca	Nación
Población año 2012 (proyecciones de población)	90.548	253.565	46.581.823
Porcentaje de población en cabecera año 2012	85,6%	62,3%	75,9%
Porcentaje de población en resto año 2012	14,4%	37,7%	24,1%
Tasa media de crecimiento poblacional (exponencial) 2010-2015*	-	11,6	11,48
Saldo Neto Migratorio interdepartamental y total para la Nación*	-	-6333	-661.151
Participación de la población en el total nacional (censo 2005)	0,19%	0,54%	100
PIB per cápita a precios corrientes (2012)	-	23'358.902	13.500.280
Población con Necesidades Básicas Insatisfechas NBI. Junio de 2012	33,7%	35,9%	27,8%
Proporción de personas en miseria de NBI a 31 de diciembre de 2011	14,0%	14,0%	10,6%
Índice de Pobreza Multidimensional año 2011	49,6%	61,4%	49,6%
Cobertura en salud. 2012	84,6%	84,7%	91,1%

Fuente: DANE. Proyecciones de población a 2012 con base en censo 2005 y Gran Encuesta Integrada de Hogares 2012. * Corresponde a los datos de crecimiento quinquenal calculadas por el DANE

2.1 Aspectos sociodemográficos

La densidad poblacional en el año 2012 en Arauca es de 10,6 habitantes por kilómetro cuadrados (km²), ocupando el puesto número 24 entre los 32 departamentos y Bogotá D.C., como uno de los territorios con menos habitantes por kilómetro cuadrado (km²), que comprende el 2.1% del territorio nacional (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Densidad poblacional. Año 2012



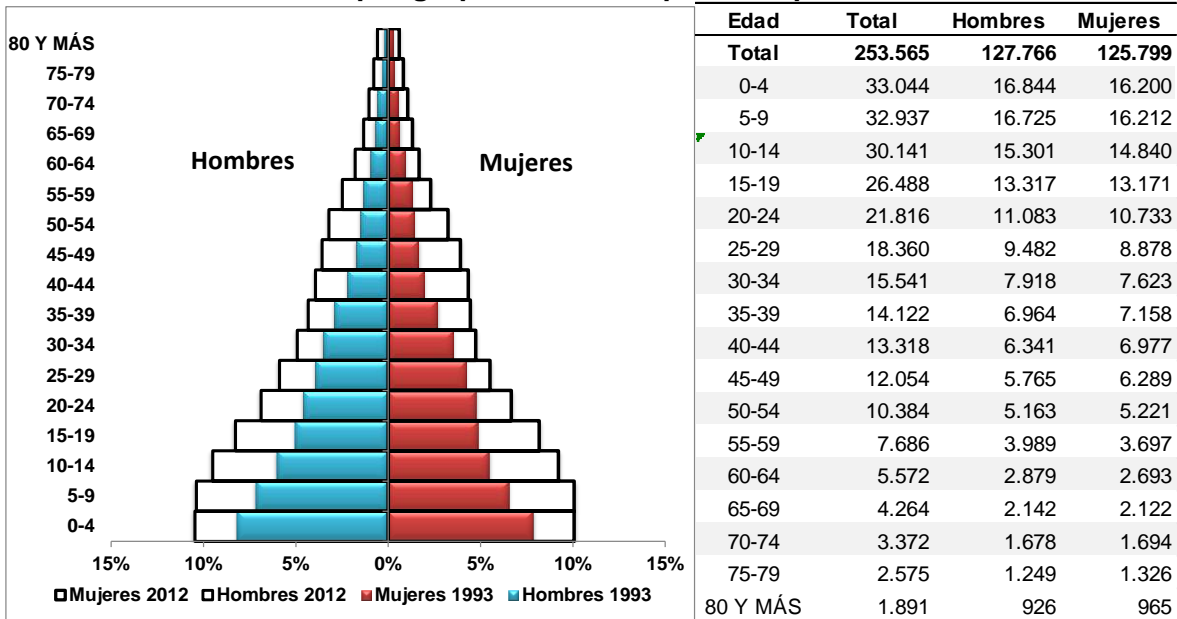
Fuentes: DANE Proyecciones de población; Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Cálculos: Ministerio del Trabajo – FUPAD

Ahora bien, la evolución de la estructura poblacional de este departamento en el periodo entre 1993 y 2012 se puede observar en el gráfico 2, que presenta la pirámide poblacional superpuesta por grupos de edad quinquenales para ambos años.

La estructura etaria de Arauca se caracteriza por una gran proporción de población en edades jóvenes, en especial la que se encuentra en el rango entre 0 y 19 años, y que corresponde al 48,4% de la población. La preponderancia de población joven implica una gran cantidad de población dependiente, y con ello la mayor carga demográfica que soportan los perceptores de ingresos de los hogares en este departamento. Además, significa también que en los próximos años en el departamento ingresará una gran proporción de personas al mercado laboral.

Para el año 2012 se observa una ligera reducción en la base de la pirámide, que está asociada con menores nacimientos, y un incremento en la población de 40 a 60 años, que se corresponde con el fenómeno de un mayor envejecimiento.

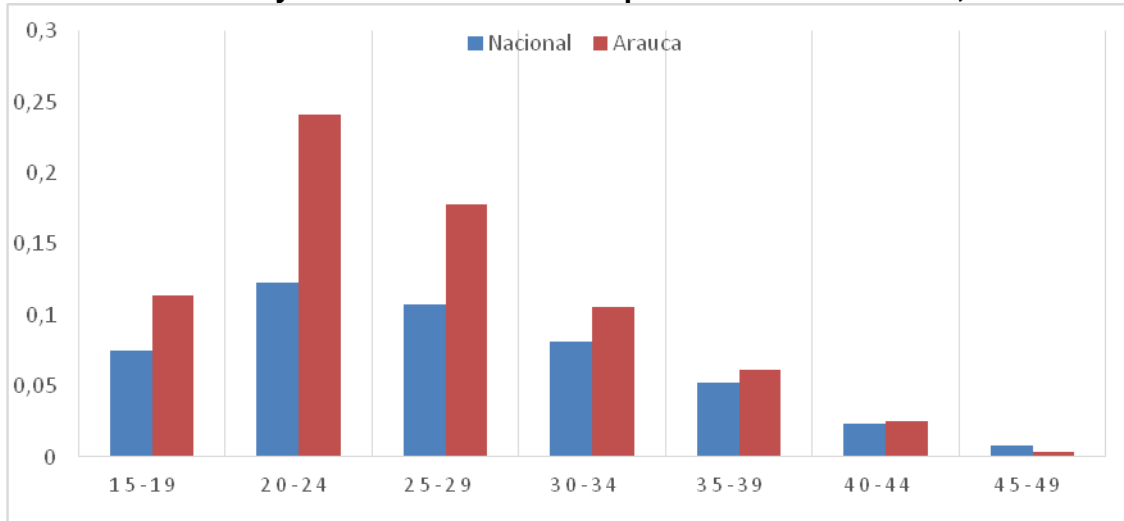
Gráfico 3. Habitantes por grupo de edades, pirámide poblacional 1993 – 2012



Fuente: DANE. Proyecciones departamentales de población a 2012 con base en el Censo 2005

Aunado a la estructura de población más joven, el departamento de Arauca presenta tasas específicas de fecundidad más altas que para el total nacional, especialmente en las edades jóvenes (ver gráfico 4). Este fenómeno podría inducir un mayor crecimiento de la población en este departamento debido a los efectos de la micro inercia asociados a las tasas de fecundidad más altas.

Gráfico 4. Arauca y total Nacional Tasas específicas de fecundidad, 2005-2010

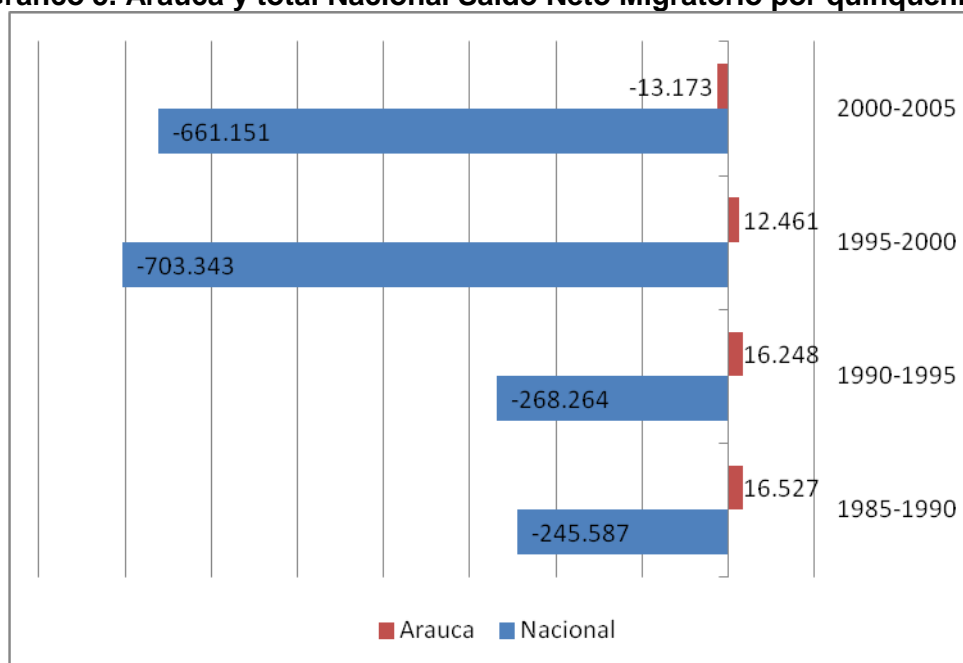


Fuente: DANE. Proyecciones departamentales de población a 2012 con base en el Censo 2005

Dadas las condiciones que anteceden, cabe decir que en las dinámicas poblacionales de Arauca ha jugado un el rol importante el crecimiento social de la población. De hecho, como se muestra en el gráfico 5, el departamento hasta el quinquenio 1995-2000,

presentaba un Saldo Migratorio Neto positivo que solo se vino a revertir en el periodo 2000-2005. Como se comentó más arriba, varios municipios del departamento han tenido unas tasas de crecimiento de la población muy por encima del promedio nacional que se relacionan con el boom de la explotación petrolera, su localización en los Llanos Orientales y el efecto en la demanda agregada de la mayor asignación de regalías para el departamento.

Gráfico 5. Arauca y total Nacional Saldo Neto Migratorio por quinquenios



Fuente: DANE. Proyecciones departamentales de población a 2012 con base en el censo 2005

Por último, y según grupos étnico-raciales, en el departamento de Arauca la población que se autorreconoce como afrodescendiente, según datos del Censo de 2005, era 5.905 que representaba el 3,9%, inferior al promedio nacional, de 10,4%. Esta población en su mayoría se encuentra en área rural de Arauca, Tame, Saravena y el área urbana de Arauca. Específicamente no existen comunidades negras, como sí es el caso de las comunidades indígenas.

Con respecto a la población indígena, ésta asciende a 3.279 personas, lo que representa un 0,24% de la población indígena del país (1.392.623 personas). En el departamento se localizan 26 resguardos, en los que viven seis (6) pueblos indígenas a saber: U'wa, Betoyes, Sikuan, Hitnú, Kuiba, Chiricoa y Piapoco.

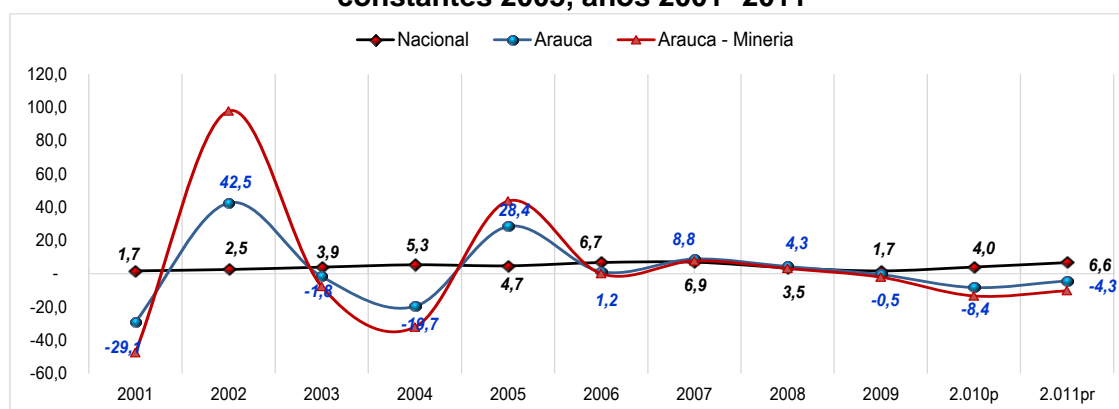
2.2 Entorno económico

En esta sección se presenta un panorama de los principales indicadores asociados a la actividad económica del departamento de Arauca y que tienen influencia directa en los resultados del mercado laboral. Esto implica un análisis agregado y comparativo con el

total nacional y regional de las tendencias económicas del departamento en la última década.

Al observar la tasa de crecimiento real del Producto Interno Bruto del departamento de Arauca (gráfico 6), se evidencia la volatilidad que existe y los resultados negativos de los últimos años; en el año 2009 -0,5%, 2010 -8,4% y 2011 -4,3%. Lo anterior está asociado principalmente por la alta dependencia del sector primario, como se evidencia en el gráfico, principalmente por explotación de hidrocarburos¹, seguido del sector agropecuario, la administración pública y el poco desarrollo en el sector industrial, construcción y servicios (ver numeral 4.1).

Gráfico 6. Tasa de crecimiento económico en Colombia y Arauca a precios constantes 2005, años 2001- 2011

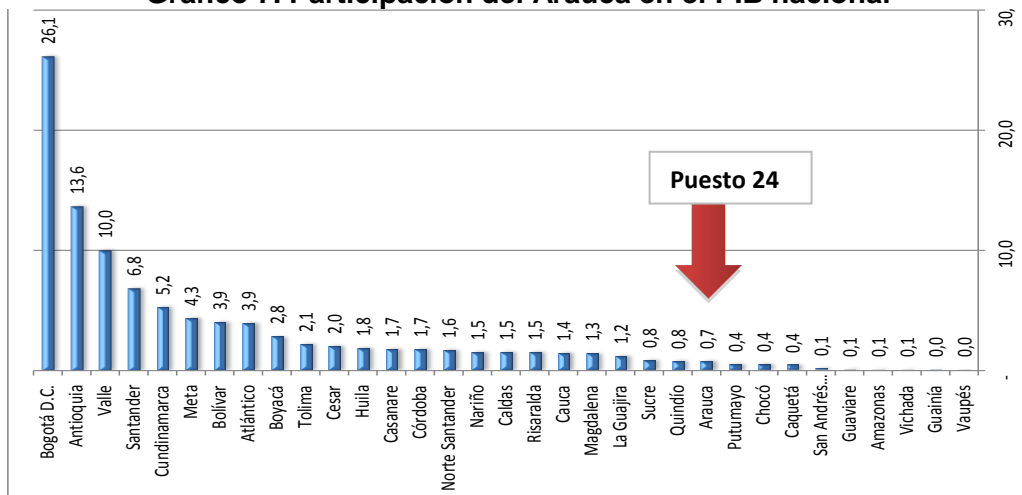


Fuente: DANE. Cuentas departamentales, 2013

Este pobre desempeño económico del departamento de Arauca en los últimos años, por debajo del promedio nacional, lo sitúa en el puesto 24 en el ranking de departamentos con apenas una participación del 0,7% del valor agregado nacional (ver gráfico 7).

¹ Sector que se caracteriza por ser poco intensivo en la utilización de mano de obra

Gráfico 7. Participación del Arauca en el PIB nacional

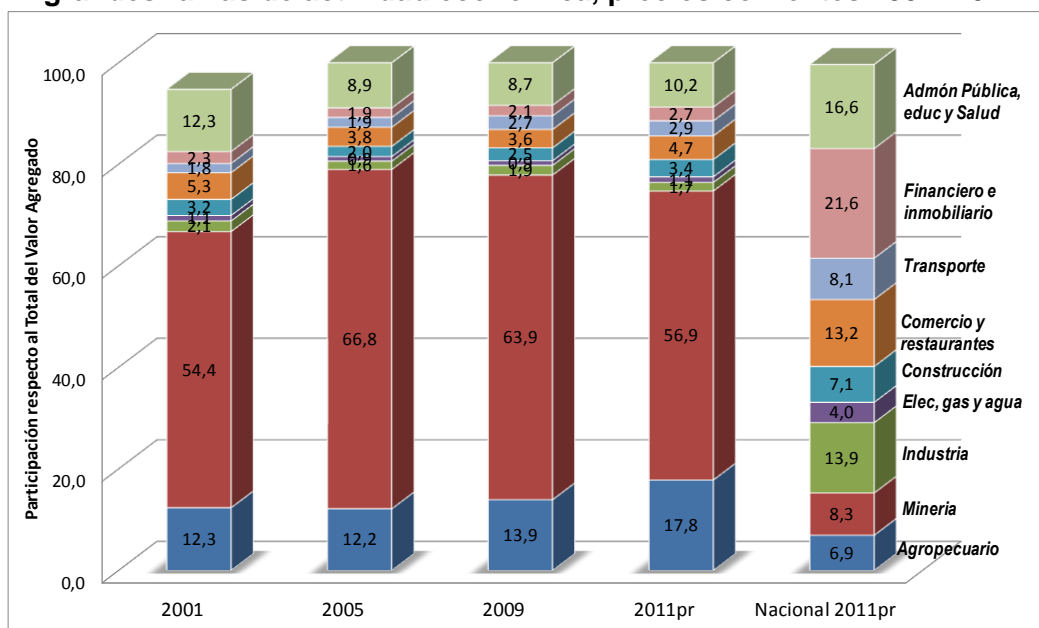


Fuente: DANE. Cuentas departamentales, 2013

Otro aspecto clave de la economía del departamento de Arauca es el intercambio comercial con Venezuela. En los últimos años, y más allá de los problemas políticos entre los dos países, la mayor devaluación de la moneda venezolana ha impactado de manera negativa las compras de los venezolanos en Colombia.

En este mismo orden y dirección, la estructura de la economía de Arauca está dominada por el sector de la minería, como se observa en el gráfico 8. Sin embargo, la dinámica de este sector no parece favorecer el desempeño de la economía del departamento como se distinguió más arriba. De hecho, en el año 2001 el sector minero representaba el 54,4% del valor agregado departamental; en el año 2005 alcanza un valor máximo de 66,8%; y desde ese momento comienza a caer hasta el presentar una participación del 56,9% en el año 2011. Por su parte, el sector agrícola viene mostrando un incremento progresivo en la participación en PIB departamental y tiene un mayor peso en Arauca que en el total nacional. Los demás sectores, excepto administración pública, educación y salud, muestran una contribución al PIB muy pequeña en contraste con esos mismos sectores en el ámbito nacional.

Gráfico 8. Arauca, participación porcentual departamental del valor agregado por grandes ramas de actividad económica, precios corrientes 2001 -2012



Fuente: DANE. Cuentas departamentales, 2013

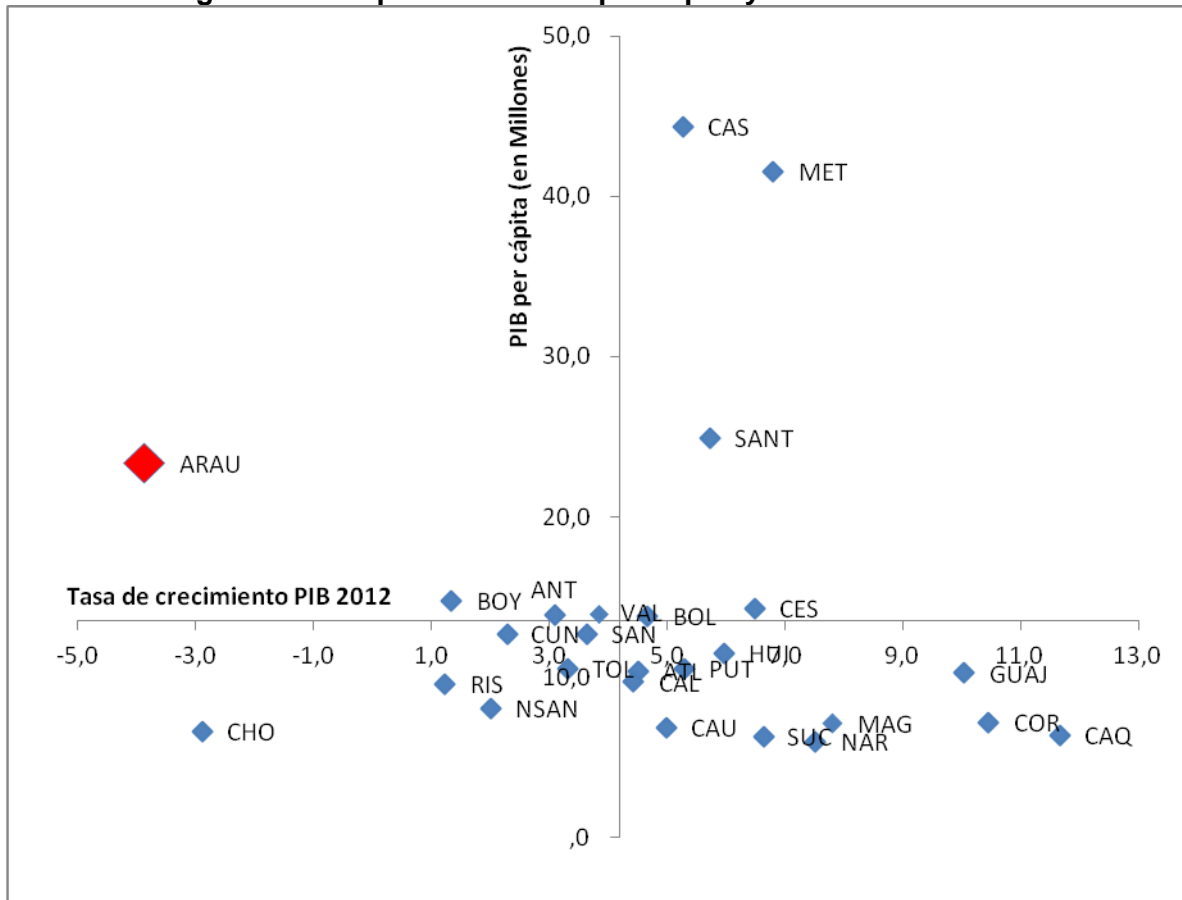
NOTA: Abreviaturas que necesitan punto: Admón., educ. y Elec. (columna de la extrema derecha). Si Salud tiene Mayúscula inicial, favor considerar que la tengan también Educ., inmobiliario, Restaurante, Gas y Agua (con el fin de equiparar el tratamiento). A la palabra Minería le falta tilde.

Finalmente, en esta sección, se muestra la posición relativa de Arauca frente al resto de los departamentos en términos de las tendencias de crecimiento del PIB, y el valor alcanzado en el PIB per cápita (en millones de pesos).

El gráfico 9, de cuatro cuadrantes, muestra que el departamento se ubica muy lejos de los promedios nacionales (en el vértice del gráfico aparece la tasa de crecimiento del PIB en el eje horizontal y el PIB por persona del país en el eje vertical). De acuerdo con los cálculos a partir de las cuentas departamentales, el PIB per cápita del país llegaba a \$13,7 millones en 2012 (aproximadamente US7630 dólares) y una tasa de crecimiento real promedio del PIB de 4,7%, mientras que en el departamento de Arauca en este mismo año se produjo una contracción económica, con una tasa de -3,9% pero todavía un PIB per cápita de \$23,3 millones, superior al del país. Por tal razón su ubicación en la parte superior izquierda, alejada del vértice en razón de que mostró una dinámica de decrecimiento económico contraria al comportamiento de la economía nacional.

Llama la atención la distancia que toman casi la totalidad el departamento de Arauca frente a Casanare, y Meta, que por sus patrones de especialización en el sector de extracción los ubica en el cuadrante superior derecho con PIB per cápita por encima de los \$40 millones de pesos. Vale la pena anotar que al calcular el promedio del país sin estos dos departamentos, el PIBpc llega a los \$11,3 millones (aproximadamente unos US6277 dólares en 2012).

Gráfico 9. Diagrama de dispersión del PIB per cápita y la tasa de crecimiento del PIB



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DANE. Cuentas departamentales, 2013

3. Diagnóstico departamental del mercado laboral

Antes de iniciar el presente análisis es oportuno mencionar que el departamento de Arauca, por ser un Antiguo Territorio Nacional², no dispone de información continua por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE sobre la estructura y características del mercado laboral (empleo, desempleo, inactividad, etc.), que permita conocer cómo han evolucionado estas variables en el territorio.

En ese orden de ideas, para la conformación del diagnóstico del mercado de trabajo del departamento de Arauca, se utilizaron fuentes primarias y secundarias de información dentro del contexto regional y nacional, en las que se logró representar de forma coherente el comportamiento de los distintos componentes y principales determinantes de la actividad y fluctuaciones de este mercado. Como principales fuentes de consulta se encuentran: (1) información de los principales indicadores del mercado laboral de las ciudades de los “Nuevos Departamentos” publicada por el DANE (2013); (2) el Informe de Coyuntura Regional ICER, DANE; (3) la Línea Base de Red UNIDOS; y (4) la información de afiliados a salud de las estadísticas del Ministerio de Salud y Protección Social. Además de estos documentos, la Encuesta de Trabajo Infantil y el Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento de 2012

Sobre la base de la información se identificaron, caracterizaron y analizaron las principales problemáticas y mejores oportunidades de cada zona del departamento para priorizar las líneas de acción estratégicas apuntando al crecimiento y a la generación de empleo, a mejorar la igualdad de oportunidades y reducir la pobreza, a contribuir a la consolidación de la paz y al incremento de la seguridad, a contribuir a la sostenibilidad ambiental y a mejorar las capacidades institucionales de la región y el país.

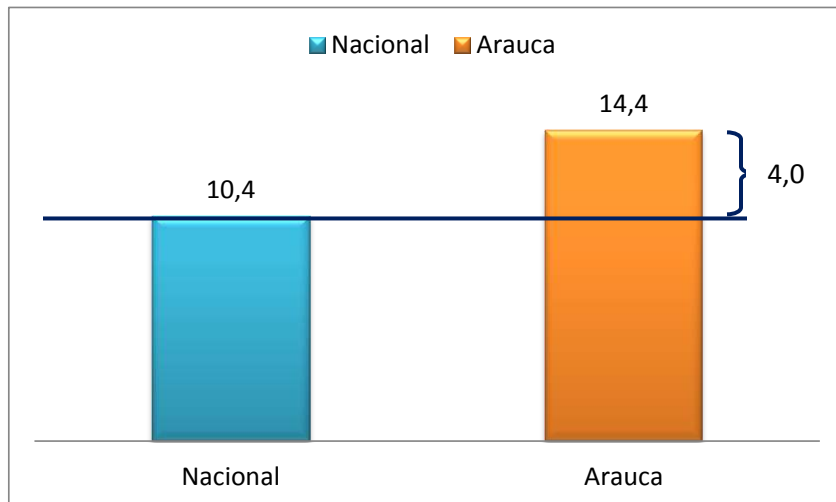
En ese orden de ideas, sobre el mercado laboral de Arauca se encontró que los principales limitantes del mercado laboral están relacionados con: poco dinamismo en los sectores económicos, dificultad para emprender negocios de oportunidad, niveles de formación laboral poco adecuados a la demanda laboral y vocación productiva del departamento, desajustes entre demanda y oferta laboral y limitaciones en la inspección, vigilancia y control.

3.1 Magnitud del empleo y el trabajo

La tasa de desempleo de la ciudad de Arauca para el año 2012 fue de 14,4%, cifra superior al promedio nacional en 4,0 puntos porcentuales (ver gráfico 10).

² La constitución de 1991 crea los departamentos de Amazonas (Leticia), Arauca (Arauca), Casanare (Yopal), Guainía (Inírida), Guaviare (San José del Guaviare), Putumayo (Mocoa), Vaupés (Mitú), Vichada (Puerto Carreño).

Gráfico 10. Tasa de desempleo de Total Nacional y la ciudad de Arauca. Año 2012



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), principales indicadores del mercado laboral nuevos departamentos año 2012

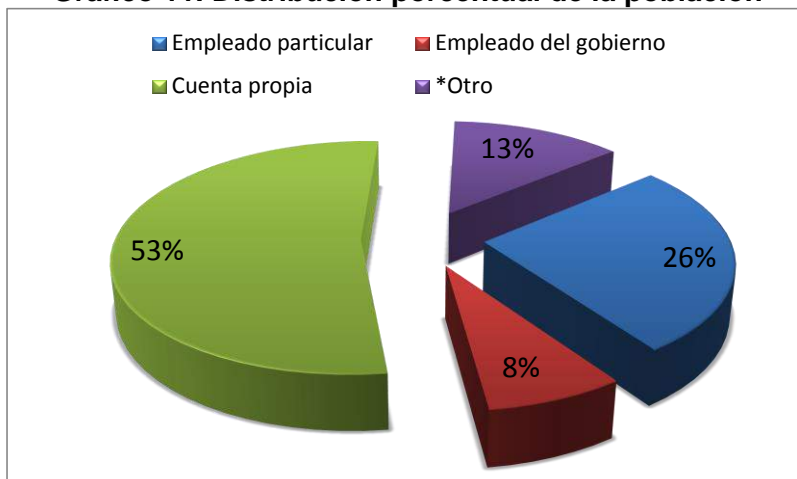
Por otro lado, y a partir de la información de la población en pobreza extrema y víctima del desplazamiento forzado de Red UNIDOS, con corte a marzo de 2012, donde están reportadas 54.893 personas en situación de pobreza extrema y víctimas del desplazamiento forzado, es decir, el 19,5% si se compara con la población proyectada para el año 2012³, se establece que de la Población Económicamente Activa (PEA) de esta población vulnerable es de 22.193 personas, de los cuales el 22% se encontraban desempleados.

3.2 Calidad del empleo y el trabajo

El gráfico 11, muestra la distribución de ocupados según posición ocupacional en el departamento de Arauca. Como puede observarse, aproximadamente el 53% de los ocupados se desempeñaban como trabajadores por cuenta propia; este tipo de empleos se asocian con trabajadores unipersonales, famiempresas y microempresas, bajos niveles de ingresos y desprovistos de seguridad social. Después, en orden descendente, se encuentran los empleados particulares con 26,4%. Luego están los “otros” con una participación del 13,2%, incluye a los trabajadores familiar sin remuneración y a los trabajadores sin remuneración en empresas de otros hogares, los empleados domésticos, los jornaleros o peones. Finalmente, con una participación del 7,6% se encuentran los empleados del gobierno.

³ No se puede hacer un ejercicio de extrapolación total al resto de la población del departamento, ya que el comportamiento de la población en pobreza extrema tiene un comportamiento diferente al resto de la población, pero es un punto de referencia, teniendo en cuenta que es el 19,5%, aproximadamente, de la población araucana.

Gráfico 11. Distribución porcentual de la población



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) principales indicadores del mercado laboral nuevos departamentos año 2012

Informalidad

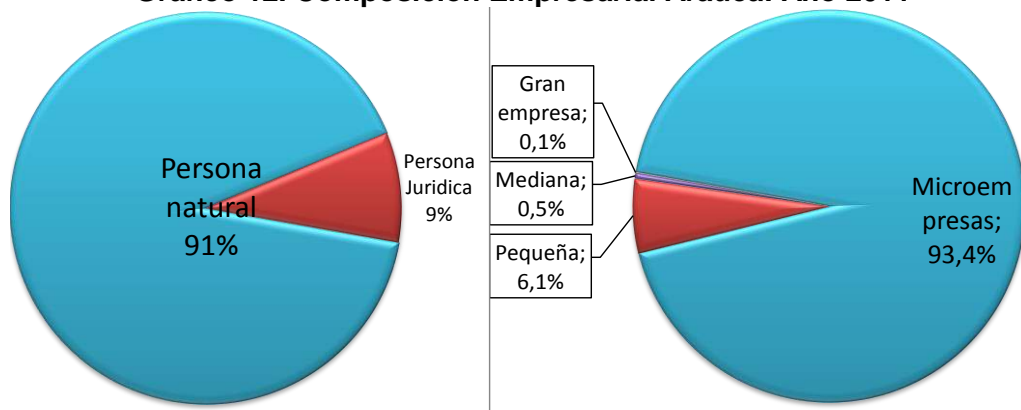
Por la escasa información estadística del mercado laboral en el departamento de Arauca, se realizaron debates en las mesas técnicas sobre el tema con los diferentes actores claves, donde se evidenció que además de la alta tasa de desempleo, la economía se ve afectada por un alto nivel de informalidad en la economía. Existen emprendimientos en los sectores de comercio que no tienen formalizada su actividad y, por ende, la calidad del empleo también está muy por debajo de los estándares nacionales⁴.

Adicional a lo anterior, se evidenció que en el departamento existe en la población una alta dependencia de la contratación estatal y del sector de hidrocarburos, lo cual no fomenta una cultura del emprendimiento. Esto ha incidido en que se tenga un menor número de iniciativas empresariales. Por el contrario, la mayoría están asociadas al sector servicios, las cuales desaparecen cuando se terminan los procesos de contratación en los sectores líderes del departamento.

Al analizar las cifras de la Cámara de Comercio de Arauca, en el año 2011 habían registradas 6.180 empresas vigentes, de los cuales el 91,0% son personas naturales y el restante 9,0% son personas jurídicas. Desde el punto de vista del tamaño de empresa, las microempresas tienen una participación del 93,4%; seguido de lejos por las pequeñas empresas con 6,1%; mediana empresas, con 0,5%; y la gran empresa participa con apenas 5 unidades empresariales, representadas en su mayoría por empresas públicas en el departamento (ver gráfico 12).

⁴ Diagnóstico del sector terciario de Arauca. Cámara de Comercio de Arauca.

Gráfico 12. Composición Empresarial Arauca. Año 2011



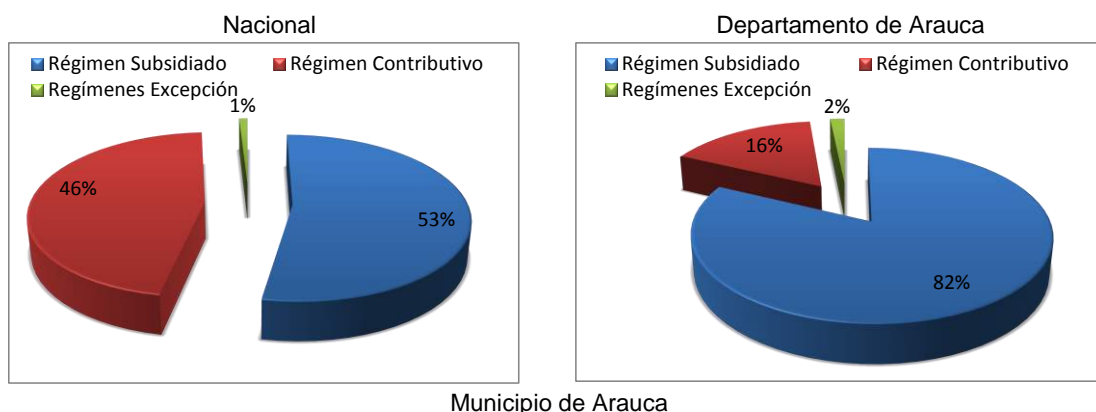
Fuente: Subdirección de Registros Públicos, Cámara de Comercio de Arauca

Cobertura de afiliación en seguridad social en salud

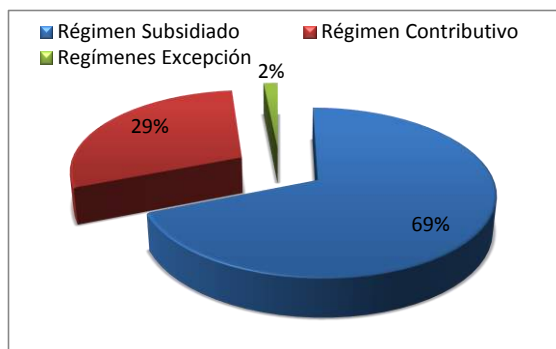
Para el año 2012 el 84,7% de la población del departamento se encontraba afiliada a algún régimen en salud, quedando por fuera del aseguramiento el 15,3% de la población, que representan aproximadamente 39 mil habitantes (Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia, 2012).

De las personas afiliadas a salud en el departamento, el 82,1% pertenecen al régimen subsidiado, superior en 29,1 puntos porcentuales al total nacional: 53,0%. Por su parte, la ciudad de Arauca presenta una participación del 68,9% de los afiliados al régimen subsidiado (ver gráfico 13), (Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia, 2012).

Gráfico 13. Distribución de afiliados nacional, departamento de Arauca y el municipio de Arauca según régimen de mayo 2012



Municipio de Arauca



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

3.3 Estatus del empleo en grupos poblacionales vulnerables del departamento

Grupo de desplazados y en extrema pobreza (UNIDOS)

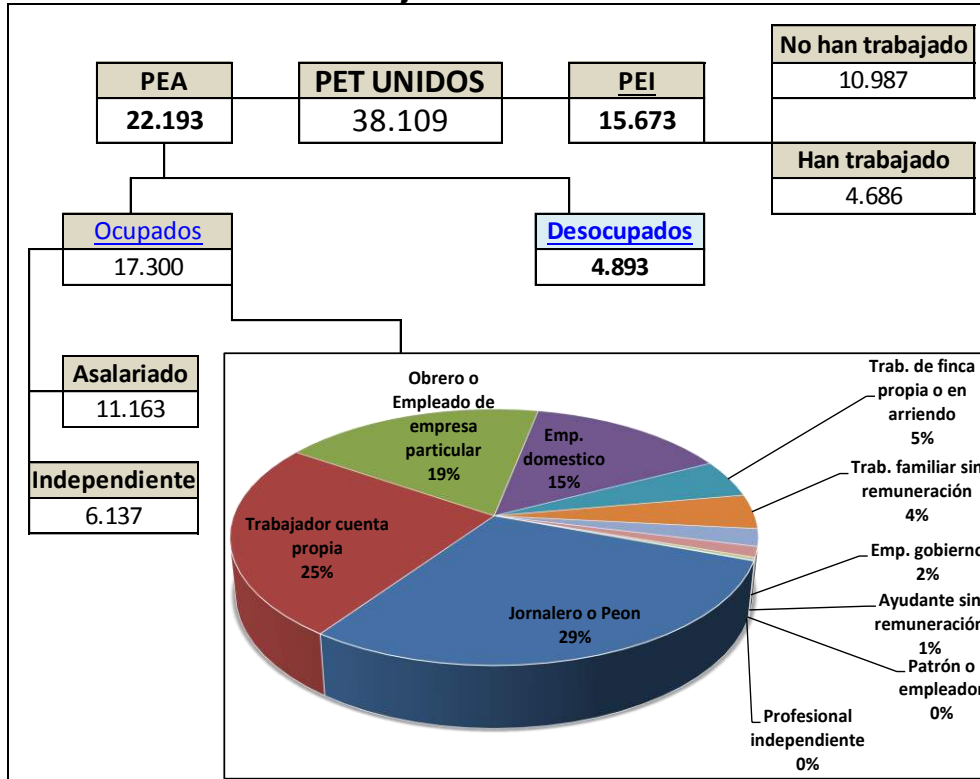
De acuerdo con la información de la Red UNIDOS en el año 2012, la población víctima del desplazamiento forzado y en situación de pobreza extrema del departamento de Arauca era de 54.893 personas, lo cual equivale al 19,5% de la población del departamento (ver gráfico 14).

De esta población, 38.109 personas hacían parte de la Población en Edad de Trabajar (PET). A su vez, la PET se encuentra distribuida de la siguiente forma: 22.193 personas conformaban la PEA, de las cuales 17.300 estaban ocupadas y 4.893 se encontraban desocupadas. Del total de ocupados, 11.163 eran asalariados y 6.137 trabajaban como independientes. De la misma manera, 15.673 personas del total de la PET se encontraban en la PEI; del total de esta población, 10.987 personas no habían trabajado y 4.686 sí lo habían hecho.

Con referencia a la anterior, llama la atención que de la población de Red UNIDOS, la mayor participación por grupos de edad la tengan los niños y adolescentes entre 10 y 17 años con 46,1%, lo que sugiere la necesidad de generar mecanismos que permitan la asistencia escolar y, al mismo tiempo, empleo o generación de ingresos para los jóvenes de esta población (ver gráfico 15).

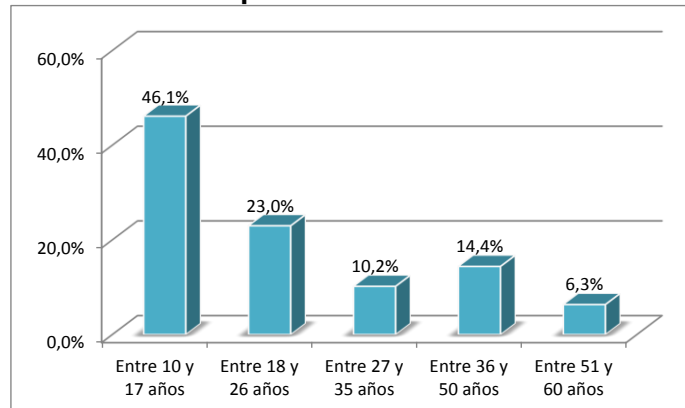
Para finalizar, la distribución de ocupados posición ocupacional, muestra que la participación más grande la tienen los empleos como jornalero o peón, con 29%, seguido por trabajador cuenta propia con 25%, luego obrero empleado de empresa particular con 19%, le sigue empleado doméstico con 15%; el resto de posiciones ocupacionales participan con aproximadamente el 12%. De lo anterior se puede colegir que aproximadamente el 70% de los trabajadores pertenecientes a la Red UNIDOS podrían estar insertos en empleos de baja calidad.

Gráfico 14. Estructura del mercado laboral de la Población Unidos en edad de trabajar a marzo de 2012



Fuente: Departamento Nacional de Planeación, Red UNIDOS a marzo 2012

Gráfico 15. Distribución por edades de la Red UNIDOS de Arauca



Fuente: departamento Nacional de Planeación, Red UNIDOS a marzo de 2012

En los marcos de las observaciones anteriores, y analizando las distintas poblaciones, desplazados, personas en condición de pobreza extrema, y el total de la Red UNIDOS, se observan algunas diferencias que se describen a continuación en la tabla 2:

- La Tasa Global de Participación (TGP) es ligeramente más alta entre la población en situación de pobreza extrema que entre la población desplazada (56,8% frente

a 57,2%, respectivamente). Igualmente, la tasa de ocupación es más alta para la población en situación de pobreza extrema que para la población desplazada (46,1%, frente a 43,6%, respectivamente)

- Debido básicamente a la menor demanda, la tasa de desempleo es más alta para la población desplazada que para la población en situación de pobreza extrema (23,8%, frente a 21,4%, respectivamente).
- Entre la población Red UNIDOS, el porcentaje de independientes es ligeramente más alto para la población en situación de pobreza extrema que para la población desplazada.
- El porcentaje de población desocupada femenina es más alta entre la población en situación de desplazamiento que entre la población en situación de extrema pobreza. El porcentaje de población inactiva femenina no muestra diferenciales muy grandes entre las dos poblaciones.

Tabla 2. Indicadores del mercado laboral para la población desplazada por violencia y en condición de extrema pobreza en el departamento de Arauca

Indicadores población Red UNIDOS	Población total unidos	Población desplazada	Población en pobreza extrema
TGP	58,2	57,2	58,6
TO	45,4	43,6	46,1
TD	22,0	23,8	21,4
% Población ocupada independientes	35,5	31,5	36,9
% Población desocupada femenina	52,6	56,3	51,1
% Porcentaje de población inactiva femenina	68,3	67,9	68,4
% Obrero o empleado de empresa particular	18,8	18,6	18,8
% Obrero o empleado del Gobierno	2,2	1,9	2,3
% Jornalero o peón	29,2	28,5	29,5
% Empleado doméstico	14,4	19,4	12,6
% Profesional independiente	0,1	0,2	0,1
% Trabajador independiente o por cuenta propia	24,6	23,1	25,2
% Patrón o empleador	0,3	0,3	0,4
% Trabajador de su propia finca o de finca en arriendo o aparcería	4,8	2,9	5,4
% Trabajador familiar sin remuneración	4,3	3,5	4,7
% Ayudante sin remuneración	1,3	1,6	1,2
Total Ocupados	100	100	100

Fuente: ANSPE y DNP, Línea base de Red UNIDOS, 2012

Grupo de afrocolombianos e indígenas

Los afrocolombianos tienen una representación en el departamento de Arauca, según el Censo del 2005, del 3,9% con 5.905 habitantes, sin embargo, sobre este grupo no hay estudios que caractericen su situación laboral. Esta población en su mayoría se encuentra en área rural de Araucita, Tame, Saravena y el área urbana de Arauca. Específicamente no existen comunidades negras, como sí es el caso de las comunidades indígenas.

Con respecto a la población indígena, esta asciende a 3.279 personas, lo que representa un 0,24% de la población indígena del país (1.392.623 personas) y el 2,1% de la población del departamento en el año 2005. En el departamento se localizan 26 resguardos, en los que viven seis (6) comunidades indígenas a saber: U'wa, Betoyes, Sikuan, Hitnú, Kuiba, Chiricoa y Piapoco.

3.4 Derechos laborales y conflictividad

Tasa de trabajo infantil

El Ministerio del Trabajo, a través del Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas (SIRITI), sistema que registra niños y niñas ubicados en las peores formas de trabajo infantil y que se entiende [de acuerdo con la especificación del Ministerio del Trabajo, 2011, en el informe sobre el comportamiento del trabajo infantil según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI)] como aquellas “formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, venta y la trata de niños, servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados, prostitución, pornografía y el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades” (Ministerio del Trabajo, 2011, p. 2). La base SIRITI permite obtener un importante acervo de información por departamentos y con filtros de edad y género para niños y adolescentes.

Las estadísticas provenientes de SIRITI se muestran en la tabla 3. Este sistema de información tiene reportados 7.751 niños, niñas y adolescentes (NNA) para el año 2012; de estos niños, niñas y adolescentes, 7.131 (92%) se encontraban en condiciones de vulnerabilidad o riesgo. Del total de la población en vulnerabilidad o riesgo, el 73,9% se encontraba en situación de riesgo, el 16,2% ejercía las “peores formas de trabajo infantil”, y el 7,1% realizaban algún tipo de trabajo infantil. Según género es más alto el porcentaje de niñas en situación de riesgo que de niños (80,1% frente a 68,0%); no obstante, los niños tienen una mayor representación en las peores formas de trabajo infantil que las niñas (20,9% frente a 11,2%); en último lugar, el trabajo infantil de los niños es superior frente a las niñas (9,7% frente a 4,3%).

Finalmente, del total NNA que ejercían trabajo infantil (TI) y peores formas de trabajo infantil (PFTI), el 17,9% se encontraba en oficios no calificados, el 5,6% en construcción, el 19,9% en actividades primarias agrícolas, silvicultura, etc. Un 31,1% se ubicaban en otras actividades. El balance general de estas cifras muestra las condiciones de precariedad de los niños y niñas en el departamento, lo cual amerita una especial atención y esfuerzo tanto en el ámbito nacional, desde donde ya se vienen adelantando importantes acciones, hasta los ámbitos locales en los que todavía falta un largo camino por recorrer.

Tabla 3. Arauca. Cifras SIRITI. Vulnerabilidad General

		Ninguna vulnerabilidad	% No Vulnerabilidad	Total	Oficios del Hogar (OH)	En Riesgo	En Riesgo y OH	Trabajo Infantil (TI)	TI + OH	Peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI)	PFTI + OH	Total vulnerados o en riesgo	
Femenino		278	7,4	3735	1	2770	99	148	10	386	43	3457	
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo		316	-	-	0,0	80,1	2,9	4,3	0,3	11,2	1,2	100,0	
Masculino		342	8,5	4016	0	2497	32	357	1	768	19	3674	
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo		295	-	-	0,0	68,0	0,9	9,7	0,0	20,9	0,5	100,0	
Total		620	8,0	7751	1	5267	131	505	11	1154	62	7131	
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo		-	-	-	0,0	73,9	1,8	7,1	0,2	16,2	0,9	100,0	
Actividad económica	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pescadería	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Suministro de electricidad, agua y gas	Construcción	Transporte y almacenamiento	Salud	Defensa	Trabajos no calificados	Oficios no calificados	Otras Actividades	Total en TI + PFTI
% Sobre total en TI + PFTI	19,9	4,7	0,13	0,1	0,5	5,6	2,0	0,1	0,4	17,5	17,9	31,1	100,0

Fuente: SIRITI - Ministerio del Trabajo, 2012.

Violación de normas laborales

Los motivos de las consultas al Ministerio del Trabajo en el departamento de Arauca durante el año 2012 fueron (Ministerio del Trabajo, 2013):

- Prestaciones sociales, con un 52,3% (1.867 ciudadanos)
- Otros temas de consulta, con un 18,6% (663 ciudadanos)
- No pago de salarios, con un 15,4% (548 ciudadanos)
- Revisión de liquidación de prestaciones sociales, con un 6,3% (224 ciudadanos)
- Indemnización por despido, con un 3,7% (131 ciudadanos)
- Accidente de trabajo e incapacidad, con un 2,3% (83 ciudadanos)
- No afiliación a la seguridad social, con un 1,5% (52 ciudadanos)

Cumplimiento de normas en sectores críticos

Los sectores con mayor intervención de carácter general por parte del Ministerio del Trabajo en el departamento para el año 2012 fueron: comercio al por mayor y al por menor, con el 39%; seguido por transporte, almacenamiento y comunicaciones, con 23%; otras actividades de servicios comunitarios sociales y personales, 11%; construcción y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, 5%; y, para finalizar, industrias manufactureras con el 2% (Ministerio del Trabajo, 2013).

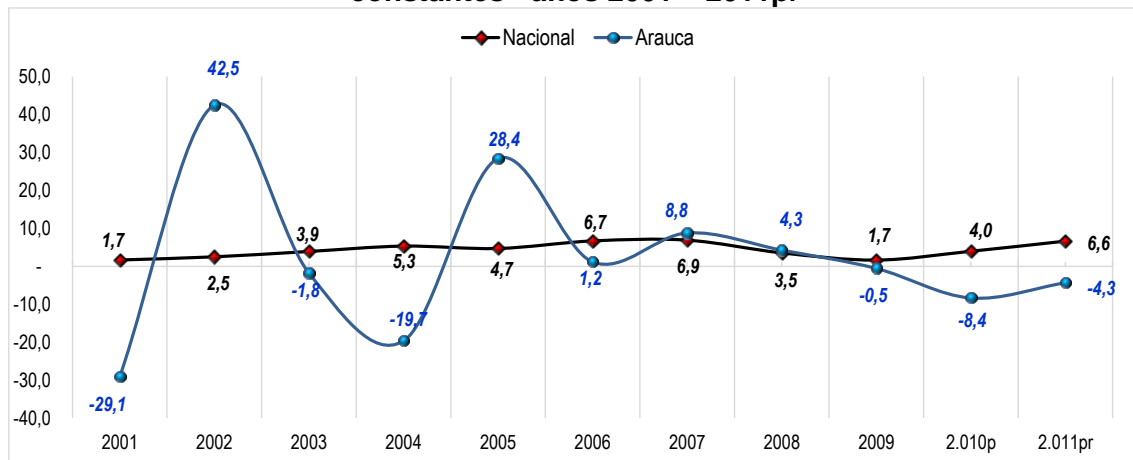
4 Factores que afectan el mercado laboral en el departamento

De acuerdo con la información de las entrevistas en profundidad y los datos de fuentes secundarias que fueron consultadas, organizadas y sistematizadas a lo largo del proceso, los factores o causas que inciden en la presentación de la problemática laboral en Arauca se relacionan con los siguientes factores.

4.1 Crecimiento económico y demanda

Al analizar la tasa de crecimiento real del Producto Interno Bruto del departamento se observa la volatilidad de los años anteriores al 2006 y la poca dinámica en los últimos tres años disponibles (2009 -0,5%, 2010 -8,4% y 2011 -4,3%), resultados que evidencian una tendencia decreciente en términos de crecimiento económico, y muy inferior a la presentada por el total nacional (ver gráfico 16).

Gráfico 16. Tasa de crecimiento económico de Colombia y de Arauca, a precios constantes - años 2001 – 2011pr



Fuente: DANE – Sistema de Cuentas Nacionales, fecha de publicación: 21 de mayo de 2013

En este mismo sentido, al analizar la participación porcentual del Valor Agregado del departamento por grandes ramas de actividad en el año 2011, se observa lo siguiente:

- La alta dependencia del sector de hidrocarburos con una participación en el valor agregado departamental del 56,9%. Además, esta actividad económica no es intensiva en la utilización de mano de obra no calificada.
- El 85% está concentrado en el sector primario (agropecuario y extracción de hidrocarburos) y la administración pública.
- Existe poco desarrollo en el sector industrial y de construcción.
- El crecimiento económico promedio de los últimos once años es de 2,0%, inferior en 2,3 puntos porcentuales al total nacional, que registró 4,3%.
- Existe un sector de servicios incipiente.

Tabla 4. Producto Interno Bruto sectorial año 2011pr y tasa de crecimiento 2001 – 2011pr, a precios de 2005 por encadenamiento

Ramas de actividad	Valor 2011		Tasa de crecimiento promedio 2001-2011		
	Nacional	Arauca	Nacional	Arauca	Diferencia*
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	28.387	581	2,1	8,5	6,4
Explotación de minas y canteras	34.112	1.854	4,0	3,5	(0,5)
Industrias manufactureras	56.771	55	3,6	2,2	(1,4)
Suministro de electricidad, gas y agua	16.352	36	3,1	3,7	0,6
Construcción	28.937	111	8,0	4,6	(3,4)
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	54.050	152	4,6	3,5	(1,1)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	33.309	96	5,8	10,0	4,3
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	88.444	89	4,5	5,4	0,9
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	67.828	331	3,2	2,0	(1,2)
Subtotal Valor Agregado	409.616	3.258	4,2	1,9	(2,3)
Derechos e impuestos	43.348	101	5,6	11,9	6,3
PIB Producto Interno Bruto	452.816	3.339	4,3	2,0	(2,3)

Fuente: DANE – Sistema de Cuentas Nacionales, fecha de publicación: 21 de mayo de 2013

El poco crecimiento de su economía, y principalmente del sector formal, se debe a la escasa inversión privada que se presenta en el departamento, explicada por varios factores como son: las condiciones de orden público; las desventajas de comercializar en otros mercados del país que incrementa los costos de transporte, disminuyendo la rentabilidad de las inversiones; los altos costos de energía eléctrica; y la falta de infraestructura tanto de vías terrestres como de telecomunicaciones, en varias regiones del departamento.

De la misma manera, el análisis de la estructura empresarial muestra que el 1% (41 empresas) de las 3.109 empresas pertenecen al sector primario de la economía, principalmente en actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura; este sector reporta activos por el orden de los 1.867 millones (Cámara de Comercio de Arauca, 2012).

El 13% de los empresarios se encuentra en el sector secundario (396 unidades empresariales), de las cuales el 53% se encuentra clasificado dentro de actividades relacionadas con la construcción, el 45% en industrias manufactureras (artesanías, talabartería, confecciones, bordados, entre otros), y solo el 2% se dedica al suministro de gas, electricidad y agua. El sector terciario es el de mayor participación con 86% (2.672 empresas vigentes); en este sector el 57% de las empresas se dedican a actividades de comercio, 14% a actividades inmobiliarias, un 10% a hoteles y restaurantes, 8% a transporte, almacenamiento y comunicaciones, 6% a servicios comunitarios, sociales y personales, 3% a servicios de salud y 2% a actividades de intermediación financiera.

Otro aspecto clave es la devaluación de la moneda de Venezuela (bolívar fuerte), país fronterizo con el departamento y con el cual desarrolla su mayor intercambio comercial, el cual hace que los precios de los productos colombianos no sean competitivos, evidenciando la caída de las ventas de los comerciantes.

4.2 Generación de emprendimientos sostenibles

Como resultado de los diálogos con los diferentes actores clave del territorio, en las mesas técnicas realizadas y las estadísticas del tejido empresarial presentadas anteriormente, se determinó que la gran mayoría de emprendimientos se concentra en el sector de servicios, usualmente en negocios pequeños de baja productividad y, por tanto, de ingresos reducidos. Estos negocios están concentrados en actividades económicas donde existe una gran competencia generando barreras de éxito.

De otra parte, una proporción importante de las nuevas microempresas desaparece al poco tiempo de su puesta en marcha, y las causas expresadas en las mesas técnicas son:

- Carencia de conocimiento y formación empresarial y emprendedora en el departamento de Arauca, debido a que la gran mayoría de las personas tienen educación primaria y secundaria y por ende no poseen con los conocimientos para sacar adelante sus iniciativas de emprendimiento.
- Falta de una cultura empresarial que diseñe y ponga en marcha empresas con perspectivas de sostenibilidad.
- La alta dependencia de la población al sector de hidrocarburos y la contratación de la administración pública (incluye educación y salud), que no les facilita generar otras ideas de negocios de acuerdo con las vocaciones naturales de la región.
- Las restricciones a créditos para el desarrollo de los emprendimientos; es así como se puede observar el reducido desarrollo de los negocios que han podido acceder a la financiación bancaria.
- La falta de incentivos y apoyo en materia de capital, conocimiento técnico y comercialización.

De acuerdo con el Nodo de Incubación de Empresas⁵, a continuación se presentan los resultados del apoyo al emprendimiento en el departamento de Arauca (ver tabla 5).

⁵ Incubadora de empresas que apoya en fortalecimiento administrativo, financiero y técnico de los emprendedores y empresarios en el departamento de Arauca.

Tabla 5. Resultados de actividades NODO Arauca en emprendimiento, años 2008 a 2013

Proyectos	Personas sensibilizadas	Personas capacitadas	Planes de negocio acompañados	Empresas creadas	Empresas fortalecidas	Empleos generados	Ventas mensuales (miles de pesos)
Programa Reconversión Sociolaboral	400	330	260	156	8	205	\$343.200
Asistencia Técnica IDEAR	123	40	0	0	23	220	\$356'000
Fortalecimiento de la cultura empresarial en el departamento de Arauca	180	120	0	0	0	0	NA.
Programa de fortalecimiento de proveedores Oxy	20	20	0	0	18	90	\$972.000
Fortalecimiento empresarial NODO Arauca	20	20	0	5	15	60	\$6.300.000
Total	743	530	260	161	64	575	\$7.615.200

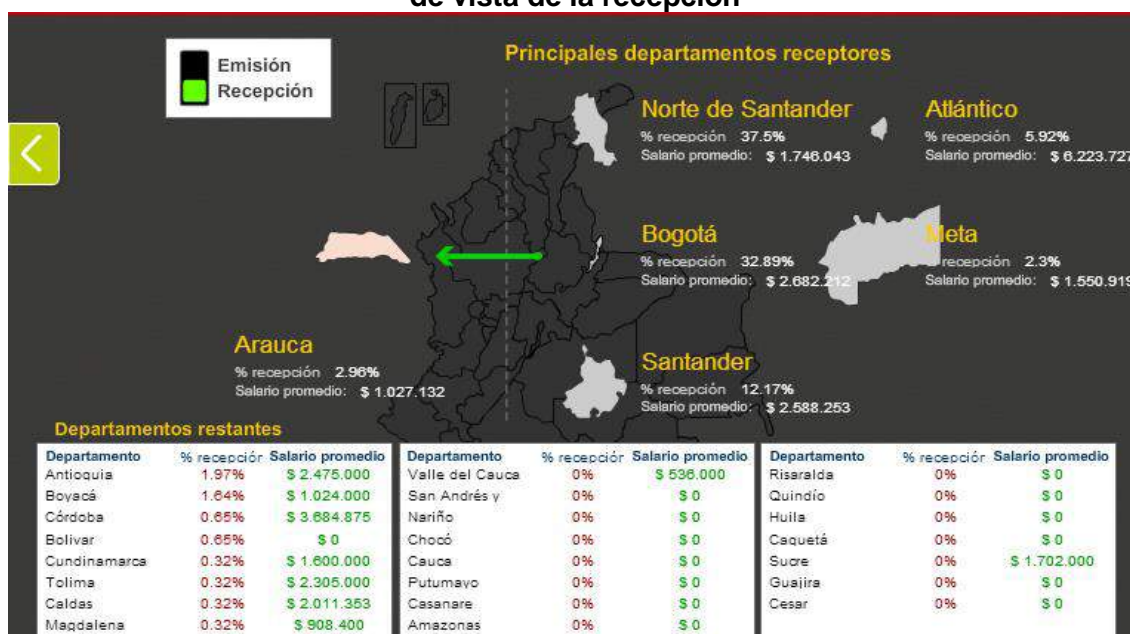
Fuente: Información de los proyectos NODO de Incubación de Empresas de Arauca. 2013.

4.3 Niveles de educación general y formación laboral de la población

La población araucana se caracteriza por bajos niveles de formación general y capacitación para el trabajo, lo cual genera limitaciones para responder a los requerimientos del mercado laboral del departamento. Esta situación se evidencia en las estadísticas del Ministerio de Educación Nacional, con respecto a la movilidad laboral de los recién graduados, donde se puede verificar la procedencia del título obtenido de nivel superior del año 2010 de las personas que laboran en el departamento. Estas estadísticas se presentan en el gráfico 16 y permiten concluir lo siguiente:

- Únicamente el 3% de los que laboran en Arauca de nivel superior, que se graduaron en el año 2010, obtuvieron su título en el departamento, además tienen un salario promedio inferior a los que se graduaron en otras regiones del país.
- De los graduados del 2010, la mayor recepción de profesionales la tiene el departamento de Norte de Santander con el 37,5%, le sigue Bogotá con 32,9% y Santander con 12,2%, departamentos que ofrecen salarios superiores a los profesionales graduados en el 2010 que Arauca.

Gráfico 17. Movilidad laboral de los recién graduados en el año 2010, desde el punto de vista de la recepción



Fuente: <http://www.graduadoscolombia.edu.co:8380/eportal/web/observatorio-laboral-2/vinculacion-laboral>

Por su parte, al analizar el número de graduados de educación superior en el año 2011 se observa que:

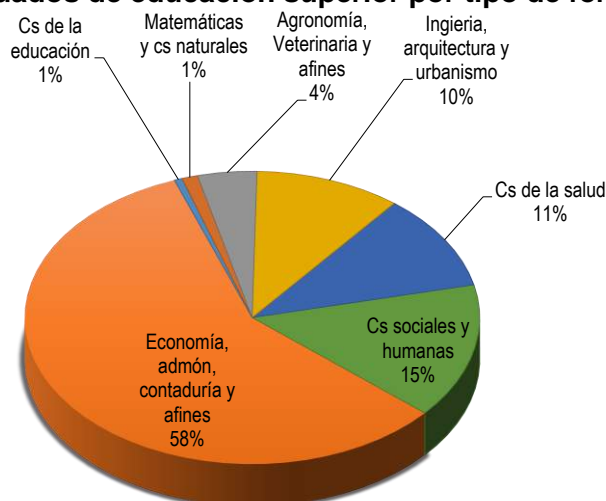
- Se graduaron únicamente 356 personas, de las cuales el 39,9% egresó de educación tecnológica, el 36,5% técnica profesional y únicamente el 23,6%, de educación universitaria; no se presentaron graduados con especialización y maestría (ver tabla 6).
- Por tipo de formación, el 58,1% se graduaron de economía, administración, contaduría y afines, le sigue ciencias sociales y humanas con 14,9%, y ciencias de la salud con 10,7%; formación que no es acorde a la dotación de factores productivos en el departamento de Arauca (ver gráfico18).

Tabla 6. Número de graduados por nivel educativo. Años 2006 – 2011

Año Nivel educativo	Número de graduados					Participación %	Tasa de crecimiento 2010 - 2011
	2007	2008	2009	2010	2011		
Técnica profesional	0	0	0	44	130	36,5	195,5
Tecnológica	0	0	1	0	142	39,9	**
Universitaria	50	30	16	65	84	23,6	29,2
Especialización	30	0	0	0	0	0,0	**
Total	80	30	17	109	356	100,0	226,6

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Observatorio Laboral para la Educación. Nota: la significativa variación entre 2010 y 2011, se debe a que en el último año se incluyó información del SENA.

Gráfico 18. Graduados de educación superior por tipo de formación. Año 2011



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Observatorio Laboral para la educación

Sumado a lo anterior, es importante mencionar la falta de instituciones de educación formal asociadas a temas de explotación de hidrocarburos. Esta actividad, a pesar de haber descendido en el valor agregado de Arauca, sigue teniendo una alta participación en la generación de ingresos del departamento y las empresas petroleras deben traer el personal de otras regiones.

4.4 La demanda y la oferta laboral

El departamento de Arauca presenta desajustes entre la oferta y demanda laboral por falta de:

- Información estratégica periódica de las características de la estructura del mercado laboral y de los ocupados, tal como se encuentran en otros departamentos, con información estratégica del DANE.
- No existe una institución que organice, investigue y facilite información de la oferta laboral (características, ubicación, necesidades de la población económicamente activa) y la demanda laboral, sobre necesidades tanto en calidad como en cantidad.
- Existe una carencia de servicios suficientes de intermediación y colocación laboral en todos los niveles educativos.

Al analizar las estadísticas del Observatorio Laboral y Ocupacional del Servicio de Empleo del SENA se observa que las principales inscripciones en búsqueda de empleo están relacionadas con las siguientes actividades⁶:

Del total de inscritos en el año 2012 (3.776) en ocupaciones, el que presenta mayor participación es el nivel “calificados”, con el 46,9% (1.768), seguido por el nivel técnicos

⁶ Se analiza esta información estadística a pesar de su poca representatividad en el departamento, por no disponer de otras fuentes de información.

profesionales y tecnólogos con el 31,8% (1.199); nivel elemental con el 10,6% (400) y, por último, el nivel profesional con el 7,2% (271), así como el nivel directivo con el 3,4% (128).

Al analizar las inscripciones por tipo de perfil del nivel calificado al servicio público de empleo del SENA, se observa:

- La mayor participación son estilistas, esteticistas y afines, con el 16,1% (284), seguido por sastres, modistas, peleteros y sombrereros, con el 6,9% (122).
- Trabajadores de viveros 5,5% (97).
- Auxiliares de información y servicio al cliente, con el 5,3% (93).
- Auxiliares administrativos y digitadores, con el 5,2% (92).
- Auxiliares contables y ajustadores y reparadores de equipos electrónicos, con el 5,1% (91).
- Otras actividades son secretarías, con el 4,2% (74).
- Mecánicos de vehículo automotores, con el 3,6% (64) y
- Operadores de máquina de coser, con el 2,5% (45 casos) (SENA, 2013).

Para los colocados (318 casos) la situación es la siguiente: la principal colocación se dio en el nivel calificados y nivel profesional, con una participación del 43,4% (138 casos en cada uno), seguido por técnicos profesionales y tecnólogos, con el 6,9% (22), el nivel elemental con el 6% (19) casos y, por último, el nivel directivo con el 0,3% con un caso.

Del nivel profesional, la actividad que tiene mayor participación son instructores de formación para el trabajo con el 76,8% (106 casos), seguido por profesores de preescolar con el 8,7% (12) y profesionales en organización y administración de empresas, con el 6,5% (9 casos). En el caso del nivel "calificados", las actividades que presentan mayor participación son: trabajadores pecuarios, con el 26,8% (37 casos); auxiliares de estadística, encuestadores, con el 10,1% (14); y auxiliares de información y servicio al cliente el 9,4% (13 casos).

En el caso de las vacantes (539 casos) se pudo establecer según el informe que las principales actividades son:

- Instructores de formación para el trabajo con 157 casos (29,1%).
- Trabajadores pecuarios con 37 casos (6,9%).
- Vendedores de ventas no técnicas con 16 casos (3,0%).
- Ayudantes y obreros de construcción y auxiliares de estadística y encuestadores con 14 casos (2,6%).
- Asistentes administrativos con trece casos.
- Profesores de preescolar y auxiliares del cuidado de niños con doce casos.
- Entre otros.

En términos generales, de las 3.776 inscritos en el servicio público de empleo del SENA, se logró una colocación en 318 casos, es decir el 8,4%. Sin embargo, las 539 vacantes o

solicitudes de personal realizadas por diferentes empresas y entidades para el periodo analizado representan una colocación del 59,0%.

4.5 Articulación institucional y capacidad de las entidades territoriales

El departamento de Arauca le apuesta en su Plan de Desarrollo a las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo, sobre la disminución del desempleo a un solo dígito, a la creación de nuevos empleos y a la formalización de empresas.

En la Gobernación, la Secretaría de Planeación departamental dirige y coordina diversos procesos interinstitucionales asociados al empleo, generación de ingresos y emprendimientos y, en el caso de la Alcaldía de Arauca, la Secretaría de Planeación Municipal coordina y desarrolla algunos proyectos relacionados con el empleo y el emprendimiento, pero en ninguna de las dos instituciones existe una dependencia o profesionales exclusivos con capacidad para canalizar y liderar todas las iniciativas y procesos relacionados con la empleabilidad. Cada secretaría u oficina realiza programas y proyectos desde su competencia y son pocas las acciones que se trabajan de manera conjunta, lo cual limita la articulación y el desarrollo de las actividades planificadas en este proceso de fortalecimiento. Cabe anotar, que por la importancia que tiene la actividad económica agropecuaria en el departamento de Arauca, se integraron en este proceso las secretarías relacionadas a este sector de las dos entidades.

A pesar de que por parte de la Nación en el territorio se encuentra el Ministerio del Trabajo (Dirección Territorial), SENA (con Dirección Regional), INCODER, el Departamento para la Prosperidad Social y la Gobernación (por medio de sus Secretarías de Planeación y Gobierno), que procuran desarrollar varias actuaciones relacionados con el empleo, la generación de ingreso y el emprendimiento, no cuentan con una dependencia o funcionario que maneje los temas del empleo exclusivamente. Igual situación se presenta en el municipio de Arauca, solo que allí interviene adicionalmente la Secretaría de Apoyo a la Administración.

Por tal razón y por iniciativa de la gobernación, en diciembre del 2012 se creó la mesa técnica, para formular el Plan Departamental de Empleo de Arauca donde se integraron las siguientes instituciones: Secretaría de Planeación y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible del departamento de Arauca, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y la Oficina Asesora de Planeación Municipal de Arauca, el Ministerio del Trabajo -Territorial Arauca, el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA Regional Arauca, el Departamento para la Prosperidad Social -Dirección Regional, -DPS de Arauca, la Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial -UACT Arauca, la Cámara de Comercio de Arauca, la Universidad Cooperativa de Colombia -Sede Arauca y la Fundación El Alcaraván. A pesar que todos tienen el compromiso de trabajar en el fortalecimiento de la empleabilidad, algunas de las entidades que integran esta mesa técnica, por diferentes circunstancias no han establecido a una sola persona en la participación en las reuniones de trabajo, lo cual conlleva dificultades de continuidad.

Un aspecto importante que expresaron las diferentes instituciones en la construcción del presente Plan, es la falta de la aplicación de las políticas públicas del nivel nacional en el territorio Araucano. Desde el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos”, se tiene una serie de estrategias para aplicar en el tema de empleo que apenas están llegando al territorio.

Otra de las debilidades estratégicas identificadas en la región es la falta de información sobre los índices de desempleo, desocupación laboral, informalidad y demás indicadores del empleo; así como la ausencia de un responsable de la información laboral del territorio, que centralice la poca información sobre la empleabilidad en el departamento, lo cual dificulta el establecimiento de planes, programas y proyectos, con unas metas reales y que puedan en el futuro ser medidas objetivamente, por tal razón, es necesario articular esfuerzos y generar información pública importante sobre el mercado laboral del departamento y de Arauca. Por lo anterior, se incluye en este PDE un proyecto para crear el Observatorio regional del mercado del trabajo (ORMET) para Arauca.

5. Acciones en marcha para resolver las problemáticas del mercado laboral en el departamento

De acuerdo con la identificación de los factores asociados a los problemas del departamento de Arauca, este capítulo muestra las acciones en proceso para resolver las problemáticas del mercado laboral y poder así abordar los puntos críticos que generan barreras a la creación de empleo en la región.

La presencia institucional, los programas y proyectos en curso, tanto del Ministerio del Trabajo como de otras entidades, así como la coordinación institucional de las políticas laborales, configuran los tópicos relevantes que se destacan en este apartado.

5.1 Presencia institucional

La gestión de las políticas de trabajo corresponde en Arauca a entidades públicas, no estatales (pero con funciones públicas) y privadas. Por parte del sector público operan en el departamento las siguientes entidades:

Tabla 7. Entidades públicas que aportan al desarrollo y crecimiento socioeconómico de Arauca

Ámbito	Entidades
Nación	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio del Trabajo -Territorial Arauca.• Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.• Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.• Servicio Nacional de Aprendizaje• -SENA Regional Arauca.• Departamento para la Prosperidad Social Dirección Regional -DPS de Arauca.• Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial -UACT Arauca.• Instituto Colombiano De Desarrollo Rural -INCODER.

<p>Gobernación y de los municipios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Planeación del departamento de Arauca. • Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible del departamento de Arauca. • Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente Municipal de Arauca. • Oficina Asesora de Planeación Municipal de Arauca. • Instituto de Desarrollo de Arauca – IDEAR. • Cámara de Comercio de Arauca. • Caja de Compensación de Arauca. • Sindicatos. • Universidades. • Gremios. • Fundaciones.
--	---

Fuente: FUPAD. Con base en los Planes de Desarrollo del departamento de Arauca

Complementando lo anterior, a continuación se hace una relación en la tabla 8 de los gremios representativos con presencia en el departamento de Arauca y sus funciones u objetivos como organización.

Tabla 8. Tejido institucional gremial de Arauca

Gremios	Objetivos
COTELCO Capítulo Arauca	Agremiar y representar a los empresarios de la industria Hotelera en Colombia, uniendo esfuerzos que contribuyan a su competitividad y al desarrollo sostenible del sector turístico.
FENALCO Arauca	Gremio empresarial que representa, orienta y promueve el comercio y los servicios formales; fomentando su desarrollo sectorial; y apoya su fortalecimiento y modernización empresarial dentro de criterios de orientación al cliente, sostenibilidad financiera, desarrollo de las personas, servicios y generación de beneficios con procesos permanentes de innovación y aprendizaje de la organización.
ASOCOLDRO	La Asociación Colombiana de Droguistas Detallistas, “ASOCOLDRO”, es el ente gremial que reúne a los propietarios de Droguerías y Farmacias de todo el territorio Colombiano. La entidad es una corporación civil, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado,

	con Personería Jurídica No. 028 de enero 16 de 1984, otorgada por el Ministerio de Justicia.
FOC Seccional Arauca	La Federación Odontológica Colombiana - FOC, fundada el 11 de junio de 1926 con Personería Jurídica No. 62 de 1929, es una entidad de carácter gremial y científico, sin ánimo de lucro que procura la dignificación de la Odontología, estimulando su regular y correcto ejercicio conforme a la moral, la ciencia y la función social que a la profesión corresponde.
AMPI Arauca	La asociación de microempresarios y pequeños industriales de Arauca, es un órgano formado por los empresarios de Arauca, sin ánimo de lucro y surge de la necesidad de contar con un órgano privado que agremie y represente las necesidades más sentidas de los empresarios del departamento de Arauca.

Fuente: Elaboración propia con base en información de las páginas institucionales de cada gremio

5.2 Programas y proyectos en curso para promover el empleo

El plan de empleo se estructura para contribuir a solucionar los problemas del mercado laboral detectados en el departamento de Arauca. A continuación se presentan los rasgos característicos del PDE y se definen sus metas e indicadores.

5.2.1 Programas del Ministerio del Trabajo

Con relación a los programas y proyectos del nivel nacional es clave destacar las acciones que adelanta el Ministerio del Trabajo, en el marco de la política de empleo, que tiene como objeto “promover el diseño y aplicación de estrategias, programas y proyectos para prevenir, mitigar y superar los riesgos asociados con el desempleo y la falta de ingresos de la población colombiana” (Ministerio del Trabajo, 2010).

Es así como el Ministerio ha desarrollado un portafolio a nivel nacional para fortalecer la gestión y los alcances de dicha política, ofreciendo programas integrales generadores de oportunidades y fortaleciendo mecanismos que promuevan las necesidades de la población.

A continuación se describen brevemente cuatro de estos programas.

a. Servicio Público de Empleo

Este programa busca integrar, coordinar y focalizar las políticas activas y pasivas de empleo, así como potenciar el uso de los instrumentos de política para que contribuyan a un encuentro más racional y eficiente entre oferta y demanda de trabajo. En este sentido, el Servicio Público de Empleo es creado para ayudar a los trabajadores a encontrar un empleo conveniente y a empleadores a contratar trabajadores apropiados bajo los principios de eficiencia, universalidad, igualdad, libre escogencia, integralidad, confiabilidad, transparencia y calidad.

El Servicio de Empleo cuenta con una plataforma que se construye a través de la integración de operadores públicos y privados, para lograr el encuentro entre la oferta y la demanda laboral de manera transparente, ágil y eficiente, permitiendo agrupar la información relativa al funcionamiento del mercado de trabajo en temas como red de servicios de empleo (normatividad, prestadores autorizados e indicadores de gestión de los centros), formación (profesional y para el trabajo), empleo y emprendimiento (políticas activas y pasivas de empleo, certificación de competencias y emprendimiento).

b. Subsidio familiar

Implementar la agenda de evaluación de los servicios asociados al sistema de Subsidio Familiar, que permita mediante estudios técnicos la formulación de políticas, planes, programas y proyectos en materia de subsidio familiar.

Actividades:

- Evaluar la normatividad para los servicios ofrecidos para las Cajas de Compensación Familiar.
- Diseñar el sistema de información de subsidio familiar a nivel micro dato y el proceso de implementación del mismo, de acuerdo con las necesidades del Ministerio del Trabajo.
- Evaluar el impacto de los servicios ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar sobre población beneficiaria de los mismos.
- Realizar cruces de información del sistema de subsidio familiar con otros sistemas de información de la seguridad social.
- Diseñar y aplicar encuestas de percepción de los servicios ofrecidos por las Cajas de Compensación familiar.
- Realizar asistencia técnica en cuanto al análisis de requerimientos del Ministerio del Trabajo a las Cajas de Compensación Familiar.
- Realizar campañas de promoción, divulgación y eventos del sistema de Subsidio Familiar.
- Realizar estudios de los servicios ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar.

c. Subdirección análisis, monitoreo y prospectiva laboral

Fomentar, fortalecer y promover la Red de Observatorios del Mercado de Trabajo Regionales como instrumentos de generación de información estratégica para la toma de decisiones en aspectos relacionados con el mercado laboral.

Actividades:

- Acompañar el proceso de creación con la identificación de los aliados estratégicos y la fijación de compromisos por parte de estos.

- Consolidar y promover nuevos observatorios del Mercado de Trabajo.
- Fortalecer los Observatorios del Mercado de Trabajo.
- Prestar asistencia técnica para la elaboración de estudios y/o investigaciones en temas específicos de mercado de trabajo.
- Brindar capacitaciones a la medida para cada uno de los Observatorios.
- Transferir metodologías especializadas, con el fin de fortalecer el equipo técnico a nivel territorial de los Observatorios.
- Realizar talleres de capacitación relacionados con estrategias gerenciales para fortalecer y dinamizar los procesos de gestión administrativa de los Observatorios.
- Facilitar la transferencia de metodologías entre los Observatorios de acuerdo con temas priorizados.
- Analizar la información de oferta y demanda laboral con enfoque en prospectiva, en torno a la realidad local para apoyar las actividades del Servicio Público de Empleo.

d. Formalización y protección del empleo

Este programa pretende la generación de políticas, programas y proyectos encaminados a brindar protección integral para prevenir, reducir y superar los riesgos asociados al desempleo. Así mismo, motivar el trabajo productivo asociativo y de otras modalidades de empleo diferentes al trabajo dependiente.

Busca igualmente promover y fortalecer el incremento de la productividad del trabajo no asalariado; la implementación de sistemas, mecanismos, modelos y procedimientos a nivel nacional para la formalización del empleo adaptados a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, las organizaciones de la economía social y solidaria, los trabajadores independientes y el autoempleo; y concertar, formular y proponer la regulación para las precooperativas y cooperativas de trabajo asociado y el autoempleo, velando por el cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajo.

A continuación se presentan algunos proyectos establecidos para los sectores más críticos:

- Programa de desarrollo de proveedores (PDP): busca mejorar la productividad y competitividad en cadenas productivas en donde coexisten grandes empresas con micro, pequeñas y medianas empresas en relaciones de proveeduría.
- Programa de formalización sectorial -promoción y asistencia técnica: el principal objetivo de este programa es promover y brindar capacitación y asistencia técnica para la formalización laboral con enfoque sectorial, trabajando mancomunadamente con los gremios o asociaciones de diferentes sectores en el país. Esto con el fin de entender las realidades propias de los sectores y brindar una asistencia técnica a la medida. A partir de este programa también se busca construir propuestas para mejorar las condiciones laborales y poder implementar alternativas para que los trabajadores puedan tener protección y ahorros para su vejez.
- Acompañamiento de otras iniciativas de formalización: formalización y legalización minera y sector Transporte (busca mejorar las condiciones laborales de los actuales

conductores del sistema de transporte público colectivo que harán el tránsito al nuevo Sistema Integrado).

- Mecanismo de protección al cesante, Ley 1636.
- Promoción y regulación de la economía social y solidaria.

5.2.2 Otros programas y proyectos en curso para promover el empleo

En la tabla 9 se presenta una descripción breve de los programas y proyectos que adelantan actualmente las instituciones vinculadas a las políticas de trabajo en el departamento de Arauca, a partir del Plan Departamental de Desarrollo, Contrato Plan Arauca y otras instituciones a nivel nacional y local.

Tabla 9. Programas y proyectos en curso para promover el Empleo en el departamento de Arauca

Nivel	Estímulo productivo	Emprendimientos	Formación	Articulación oferta - demanda	Inspección, vigilancia y control
Nación	Proyecto: promover e incentivar la construcción y adecuación de plantas agroindustriales a través del acceso al crédito con garantías (FINAGRO-Contrato Plan Arauca)	Programa jóvenes rurales del SENA	Proyecto: Centro de Desarrollo Empresarial (Contrato Plan Arauca)	Servicio Público de empleo del SENA	Ministerio del Trabajo -Territorial Arauca. Visitas de asistencia preventiva realizadas/ visitas de asistencia preventiva planeadas. Acuerdos de mejora obtenidos / visitas de asistencias preventivas realizadas. Eventos de capacitación y publicidad
Nación	Contrato Plan Arauca	SENA: Unidad de Emprendimiento	DPS: Programa Incentivo a la Capacitación para el Empleo - ICE		Subcomisión Departamental de concertación de políticas salariales y laborales
Nación		Fondo EMPRENDER	SENA: con su programa de estudios técnicos y para el trabajo. Capacitación en construcción -Programa ICE		
Departamento	Programa: transformación competitiva del sistema socioeconómico productivo	Subprograma: Emprendimiento y Promoción Empresarial.	Universidad Cooperativa de Colombia: programas de pregrado en Psicología, Administración de Empresas, Veterinaria, Derecho y Contaduría.		
Departamento	Proyecto: generación de empleos a partir de las inversiones que adelante el sector público y las alianzas público-privadas	Proyecto: beneficiar a 300 emprendedores con financiación de nuevas alternativas que generen empleo formal	Escuela Superior de Administración Pública - ESAP: Programa de Administración Pública.		
Departamento	Programa Equidad Social	Unidades de emprendimiento: Universidad Cooperativa de Colombia, SENA y NODO Arauca. (Cámara de Comercio de Arauca)	Fundación El Alcaraván: capacitación en construcción del Programa ICE. Capacitación en construcción para 30 personas (Programa ICE)		

Nivel	Estímulo productivo	Emprendimientos	Formación	Articulación oferta - demanda	Inspección, vigilancia y control
Departamento	Proyecto: apoyar diez (10) proyectos productivos de generación de empleos y mejoramiento económico de la población afrodescendiente	Red Regional de Emprendimiento: cultura para la formalización empresarial. Identificación de oportunidades de negocios y estructuración de ideas innovadoras; asistencia, acompañamiento y logística para la formulación e implementación de planes de negocios	Fundación Universitaria Remington: Derecho, Administración de Empresas, Contaduría e Ingeniería de Sistemas		
Departamento		Universidad Cooperativa de Colombia: fomento a la cultura del emprendimiento; apoyo a pequeños empresarios; estudio de impacto y dinámica ocupacional de egresados; Fortalecimiento y promoción de nuevas empresas de economía solidaria y asociatividad	Programa ICE. Pendiente firma de acuerdo para capacitar 400 personas de población vulnerable.		
Municipio		Proyecto de fortalecimiento del emprendimiento en el municipio de Arauca.	Programa ICE. Firma de acuerdo para capacitar 600 personas de población vulnerable.		

Fuente: FUPAD. Con base en los Planes de Desarrollo del departamento de Arauca, Contrato Plan Arauca y otras instituciones a nivel nacional y local

5.3. Coordinación institucional de las políticas laborales

En el departamento de Arauca funcionan como espacios de coordinación de las políticas de trabajo las siguientes entidades:

- **Subcomisión departamental de concertación de políticas salariales y laborales**

La Subcomisión Departamental de Arauca busca fomentar las buenas relaciones laborales, contribuir a la solución de los conflictos colectivos de trabajo y concertar las políticas salariales y laborales de cada uno de los departamentos.

Están conformadas por representantes de los gobiernos locales, sindicatos y empresarios.

- **Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo**

La Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo de Arauca depende de la Dirección de vigilancia, control y gestión territorial y cumplen funciones específicas relacionadas con la atención, en su jurisdicción, de los asuntos relacionados con trabajo y empleo, tales como la mejora en la relación entre empleadores y trabajadores. Además, están encargadas de planear, programar y ejecutar, en su jurisdicción, las acciones de prevención, inspección, vigilancia y control en materia de trabajo, empleo, migraciones laborales, salud ocupacional y seguridad en el trabajo, de acuerdo con las normas vigentes y las políticas, directrices y lineamientos establecidos por el Ministerio del Trabajo.

Las líneas de acción que está ejecutando la Dirección Territorial del departamento en el tema de inspección, vigilancia y control se encuentran focalizadas en varios sectores: agropecuario, comercio, minería y trabajo infantil.

- **Comisión Regional de Competitividad**

En el departamento de Arauca se encuentra debidamente conformada la Comisión Regional de Competitividad, integrada por representantes de los siete alcaldes municipales, el Gobernador de Arauca, las Cámaras de Comercio del departamento, los representantes de los diferentes gremios sociales y económicos, representante de las universidades tanto públicas como privadas, entre otras entidades. Es liderada por la Gobernación de Arauca y la secretaría técnica está a cargo de la Cámara de Comercio de Arauca. La Red Regional de Emprendimiento del departamento de Arauca tiene como función, entre otros temas, articular y coordinar la implementación de las políticas públicas relacionadas con el desarrollo económico y social del departamento.

- **Otras entidades**

Otras entidades que se encuentran en el territorio son el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA en el tema de capacitación para el empleo, la Cámara de Comercio como entidad conoedora del tejido empresarial de la región y la Gobernación y las alcaldías como entidades responsables de la planificación y el

desarrollo de actividades para mejorar y/o incentivar el empleo, la generación de ingresos y el emprendimiento en la comunidad han venido trabajando de manera individual y desarticulada, lo cual no ha permitido obtener los mejores resultados en cada una de sus inversiones realizadas de manera individual.

6 Objetivos y metas del Plan Departamental de Empleo

El Plan de Empleo se estructura para contribuir a solucionar los problemas del mercado laboral detectados en el departamento de Arauca. A continuación se presentan los rasgos característicos del PDE y se definen sus metas e indicadores.

6.1 Objetivo general

Impulsar la generación de empleo digno y de calidad en el departamento de Arauca articulando los diferentes esfuerzos públicos y privados, teniendo en cuenta las realidades del territorio.

6.2 Objetivos específicos

- Promover el desarrollo de sectores estratégicos claramente definidos que contribuyan a la competitividad y productividad del departamento de Arauca, su capital, Arauca, y que incidan favorablemente en el mercado laboral de la región.
- Generar estrategias de articulación y coordinación entre los actores territoriales, que permitan fortalecer la institucionalidad relacionada con los temas de empleo, generación de ingresos y emprendimiento en el departamento.
- Articular esfuerzos para la centralización y generación de información del mercado laboral en el departamento, que sirva como base para la toma de decisiones tanto públicas como privadas.
- Fomentar el emprendimiento como una alternativa de autoempleo sostenible en el largo plazo, que aporten además a la dinamización de la economía y la generación de empleo formal.
- Adelantar programas con énfasis en la disminución del desempleo.

6.3 Metas e indicadores

El Plan Departamental de Empleo de Arauca tiene como metas estratégicas las siguientes:

Tabla 10. Metas estratégicas e indicadores

Metas	Indicadores
6.3.1 Metas de gestión	
<ul style="list-style-type: none">• Articular las acciones de los actores clave del territorio del departamento de Arauca que permitan el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos.	Número de instituciones públicas y privadas que conforman espacios de participación y concertación territoriales y departamentales para el fomento de la empleabilidad en el departamento.

<ul style="list-style-type: none"> Implementar a nivel territorial las políticas activas de empleo ofrecidas por el Ministerio del Trabajo en su oferta institucional. 	Número de políticas activas de empleo ofrecidas por el Ministerio del Trabajo.
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los espacios de participación y concertación territoriales y departamentales para el fomento de la empleabilidad en el departamento. 	Número de entidades participantes en los espacios de participación y concertación.
6.3.2 Metas de producto	
<ul style="list-style-type: none"> Implementar el presente Plan Departamental de Empleo de Arauca, a través de la formulación, estructuración y presentación de proyectos a las fuentes de cofinanciación. 	<p>Recursos asignados para la implementación del Plan Departamental de Empleo.</p> <p>Número de proyectos ejecutados.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar en la conformación del Observatorio Regional del Mercado del Trabajo en el departamento de Arauca. 	Recursos asignados para la conformación del Observatorio Regional del Mercado del Trabajo en el departamento de Arauca.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar el Sistema de Gestión de Empleo a nivel regional y municipal. 	Sistema de Gestión de Empleo a nivel regional y municipal. Implementado.
<ul style="list-style-type: none"> Realizar una puesta en marcha de iniciativas de emprendimientos de alto impacto en tecnología y la innovación, logrando la articulación con los encadenamientos productivos. 	<p>Número de emprendimientos sostenibles impulsados.</p> <p>Eslabonamientos hacia atrás y hacia adelante suscitados.</p>

7. Ejes estratégicos, programas y proyectos del Plan Departamental de Empleo

En esta sección del Plan de Empleo se presentan los ejes, programas y proyectos que constituyen la estrategia a seguir en materia de empleo en el departamento de Arauca. Las propuestas aquí presentadas buscan combatir las debilidades detectadas en el departamento y generar impactos positivos en la creación de empleo.

Los proyectos priorizados en el Plan Departamental de Empleo de Arauca se destacan en los diferentes escenarios de planificación que existen en el territorio, como lo son, Contrato Plan de Arauca, el plan de desarrollo departamental y municipal de Arauca y los programas del Ministerio del Trabajo, el Sena, la Caja de Compensación Familiar de Arauca y la Cámara de Comercio de Arauca.

A partir de la identificación de las diferentes problemáticas que existen en el departamento de Arauca de altas tasas de desempleo, informalidad, la falta de información tanto de oferta como demanda laboral, bajos niveles de formación, entre otros, se establecieron los proyectos que permitirán mejorar el dinamismo de la economía, a través de actividad agropecuaria como principal renglón de la economía departamental, seguido del sector de hidrocarburos y la incipiente agroindustria o actividad manufacturera existente en la región.

Los proyectos del presente plan fueron priorizados de acuerdo a unos criterios, como lo son: el impacto en la empleabilidad, el mejoramiento de la calidad de vida de la población araucana, el incremento de la productividad, la competitividad y los encadenamientos productivos y finalmente, de acuerdo al estado de avance del proyecto frente a su construcción ya que fueron tenidas en cuenta las voluntades de los actores claves del territorio y las posibles fuentes de cofinanciación. Igualmente, en su escogencia fue tenido en cuenta qué tan representativos son los proyectos de los intereses locales y regionales.

7.1 Eje estratégico 1. Desarrollo y Competitividad

Este eje tiene como fin identificar los sectores de mayor crecimiento y potencializar otros que apunten a mejorar la productividad y competitividad del departamento, aprovechando las vocaciones y apuestas productivas de cada región.

Este eje pretende entonces identificar los sectores que de acuerdo con sus características técnicas regionales y sus oportunidades económicas, son susceptibles de incentivar o potencializar. Esto con el fin de promover el crecimiento económico, el encadenamiento productivo con otras actividades económica y el desarrollo territorial, que repercuta positivamente en la producción agregada del departamento, el ingreso de la población, y también en la distribución, la comercialización y la utilización del factores de producción, dando como resultado la generación y/o mejoramiento del empleo u ocupación, la calidad de vida de la población y una disminución gradual de la pobreza.

A partir del análisis de las barreras y oportunidades económicas del territorio, con los diferentes actores claves del departamento, se estableció que los sectores económicos a incentivar son el pecuario, el avícola, la transformación de carnes y producción láctea y productos del cacao, así como algunos productos agrícolas (plátano y el cacao, entre otros) y sus respectivo fortalecimiento de comercialización.

Para cumplir este logro también se debe tener en cuenta otros factores, entre ellos: brindar las garantías de seguridad en el territorio, el mejoramiento de la calidad y disminución costos de los servicios públicos, disminuir los altos costos de transporte que implica movilizar las cargas desde y hacia Arauca, e incentivar el mejoramiento de la infraestructura vial y de telecomunicaciones.

Proyecto 1: Construcción y montaje de la planta de sacrificio de ganado bovino para el departamento de Arauca

Objetivo: incrementar el valor agregado de la clúster ganadero a través del eslabón de procesamiento y conservación de carne de ganado bovino en el departamento de Arauca.

Estado: perfil.

Entidades vinculadas: Gobernación de Arauca (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible del departamento de Arauca, Gerencia del Contrato Plan), Alcaldía de Tame, gremios y empresa privada.

Entidad líder: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible departamental.

Localización: municipio de Tame.

Actividades principales: diseño y construcción de planta de sacrificio de ganado bovino.

Empleos estimados: 20 empleos directos y el encadenamiento del clúster del ganado bovino en la región.

Valor del proyecto: \$ 20.653.743.000.

Horizonte en el tiempo: (mediano plazo).

Proyecto 2: Construcción y montaje de la planta de sacrificio de aves

Objetivo: incrementar el valor agregado de la cadena avícola a través del eslabón del procesamiento y conservación de carne de aves en la región.

Estado: formulación.

Entidades vinculadas: Gobernación de Arauca (Gerencia del Contrato Plan, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible del departamento de Arauca), Alcaldía de Arauquita.

Entidad líder: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible departamental.

Localización: municipio de Arauquita.

Actividades principales: Diseño y construcción de planta de sacrificio de aves.

Empleos estimados: 35 empleos directos y el encadenamiento del sector avícola.

Valor del proyecto: \$ 1.407.556.771.

Horizonte en el tiempo: (corto).

Proyecto 3: Construcción y montaje de la planta de sacrificio de ganado porcino

Objetivo: incrementar el valor agregado de la cadena porcina a través del eslabón del procesamiento y conservación de carne de cerdo en la región.

Estado: idea.

Entidades vinculadas: Gobernación de Arauca (Gerencia del Contrato Plan, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible del departamento de Arauca).

Entidad líder: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible departamental.

Localización: por definir (sabana y/o piedemonte Araucano).

Actividades principales: diseño y construcción de planta de sacrificio de cerdos.

Empleos estimados: 35 empleos directos y el encadenamiento del sector porcino.

Valor del proyecto: por definir.

Horizonte en el tiempo: mediano plazo.

Proyecto 4: Construcción y montaje de la planta transformadora de cacao en el departamento de Arauca

Objetivo: generar valor agregado a la producción agrícola de cacao a través del eslabón de la producción y elaboración de productos de cacao y chocolate.

Estado: perfil

Entidades vinculadas: Gobernación de Arauca (Gerencia del Contrato Plan, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible del departamento de Arauca), Alcaldía de Arauquita y la Universidad Nacional de Colombia.

Entidad líder: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible departamental.

Localización: por definir (sabana y/o piedemonte araucano).

Actividades principales: diseño y construcción de planta de elaboración de productos del cacao y chocolate.

Empleos estimados: 50 empleos directos y el encadenamiento de la cadena del

cacao que generaría valor agregado a partir de los cultivos de cacao.

Valor del proyecto: por definir.

Horizonte en el tiempo: mediano plazo.

Proyecto 5: Fortalecimiento de empresas asociativas que comercialicen productos agropecuarios (Estrategia de Mercados Campesinos)

Objetivo: mejorar las capacidades de las asociaciones que cultivan plátano y cacao en el proceso de comercialización, distribución y creación de nuevos mercados, que permita incentivar la producción regional.

Estado: formulación.

Entidades vinculadas: Gobernación de Arauca (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible del departamento de Arauca), gremio y productores plataneros y cacaoteros, Secretaría de Agricultura de los 7 municipios de Arauca.

Entidad líder: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible departamental.

Localización: Todos los municipios del departamento (Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame).

Actividades principales: asistencia técnica y capacitaciones en comercialización de productos agropecuarios.

Empleos estimados: 100 empleos, además de incentivar la producción agrícola de plátano y cacao como actividades con vocaciones naturales y ventajas competitivas en el departamento.

Valor del proyecto: \$500.000.000.

Horizonte en el tiempo: corto.

7.2 Eje estratégico 2: Promoción y fortalecimiento de emprendimientos

Este eje busca fortalecer los procesos de asociatividad, la capacidad técnica y los servicios que faciliten el desarrollo de iniciativas empresariales enfocadas en las apuestas y vocaciones productivas del departamento, que finalmente repercutan en la mejora de los ingresos y la generación de nuevos empleos.

Como eje busca además la implementación de estrategias que permitan la creación y el sostenimiento de emprendimientos que no tienen formalizada su actividad, y por ende, la calidad del empleo también está muy por debajo de los estándares nacionales, así como fortalecer la cultura del emprendimiento y reducir la dependencia de la contratación estatal departamental y la de hidrocarburos.

Proyecto 1: Apoyo a la generación de una cultura de emprendimiento a través de la implementación de estrategias del Plan Departamental de Emprendimiento en el departamento de Arauca

Objetivo: consolidar y fortalecer una cultura emprendedora al interior de la población del departamento de Arauca, que permita la identificación de oportunidades de negocios y la creación de empresas innovadoras.

Estado: contratación.

Entidades vinculadas: Gobernación de Arauca, Red Regional de Emprendimiento, Cámara de Comercio de Arauca.

Entidad líder: Gobernación de Arauca, Secretaría de Planeación Departamental.

Localización: todos los municipios del departamento (Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame).

Actividades principales: realización de ferias de emprendimiento, elaboración de planes de negocios a emprendedores araucanos, talleres de capacitación en cultura de emprendimiento.

Empleos estimados: 150 empleos directos.

Valor del proyecto: \$ 924.000.000.

Horizonte en el tiempo: corto plazo.

Proyecto 2: Apoyo a 200 pequeños productores en el fomento de especies menores, Piscicultura, Ganadería y granjas integrales.

Objetivo: incentivar la generación de ingresos para muchos pequeños productores de especies menores, Piscicultura, Ganadería y granjas integrales.

Estado: formulación.

Entidades vinculadas: Gobernación de Arauca, Secretarías de Agricultura municipales.

Entidad líder: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible departamental.

Localización: todos los municipios del departamento (Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame).

Actividades principales: prestar asistencia técnica en la implementación de unidades productivas (gallinas ponedoras, pollos de engorde, cachama blanca, alternativas de alimentación y nutrición ganadera y establecimiento de granjas integrales.

Empleos estimados: 100 empleos y establecer alternativas de generación de ingresos.

Valor del proyecto: \$ 320.000.000.

Horizonte en el tiempo: (corto).

Proyecto 3: Apoyo para la comercialización de productos agropecuarios del departamento de Arauca, mediante la participación de eventos feriales a nivel local, regional y/o nacional

Objetivo: incentivar la generación de mercados locales, regionales y nacionales que permita la comercialización a los productores agropecuarios del departamento de Arauca.

Estado: Formulación, se espera realizar una fase posterior.

Entidades vinculadas: Gobernación de Arauca, Secretaría de Agricultura departamental, productores agroindustriales y de artesanías del departamento.

Entidad líder: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible departamental.

Localización: todos los municipios del departamento (Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame).

Actividades principales: incentivar la participación de los productores agropecuarios en eventos feriales de orden local, regional y nacional.

Empleos estimados: 50 empleos directos y la apertura de mercados a los productores agroindustriales y de artesanías.

Valor del proyecto: \$ 225.000.000.

Horizonte en el tiempo: corto y mediano plazo.

7.3 Eje estratégico 3. Formación y capacitación laboral

Con este eje se busca que el recurso humano (general y poblaciones especiales) se forme o capacite para el trabajo en las áreas y sectores que demanda el tejido productivo instalado en las diferentes regiones del departamento, con base en la articulación eficiente del sector público, privado y académico disponible.

Una de las limitaciones del departamento de Arauca es la formación de la fuerza de trabajo en competencias de acuerdo a los requerimientos del mercado, esto se puede evidenciar en el nivel educativo, el nivel de formación técnica y universitaria existente.

Por tal razón, con este eje se busca que la fuerza laboral y en especial la población vulnerable del departamento se capacite, se forme y cualifique para el trabajo en las áreas y sectores que demanda el tejido productivo instalado en la región, con base en la articulación eficiente del sector público, privado y académico disponible.

Proyecto : Implementación del Programa Integral de Empleo: "habilitación e inserción laboral" en el Departamento de Arauca

Objetivo: facilitar la formación y el desarrollo de habilidades laborales a la población araucana, que genere la motivación a la inserción laboral, mediante la certificación

laboral en diferentes áreas de formación; así como facilitar la intermediación laboral.

Estado: idea.

Entidades vinculadas: Gobernación de Arauca, SENA, universidades e instituciones educativas.

Entidad líder: Gobernación de Arauca, Secretaría de Planeación departamental.

Localización: todos los municipios del departamento (Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame).

Actividades principales: implementación de puntos de formación laboral e intermediación laboral.

Empleos estimados: 100 empleos directos.

Valor del proyecto: \$ 323.918.400.

Horizonte en el tiempo: mediano plazo.

7.4 Eje estratégico 4: Intermediación laboral y colocación

El objetivo de este eje pretende generar el conjunto de actividades y recursos dirigidos a acercar a los demandantes de empleo (trabajadores) con los oferentes de empleo (empresas), para brindar a los trabajadores un empleo adecuado a sus características y a las empresas los trabajadores más apropiados a sus necesidades.

Proyecto: Centro público del empleo

Objetivo: crear y fortalecer puntos de servicio público de empleo en el departamento de Arauca.

Estado: idea.

Entidades vinculadas: Ministerio del Trabajo Territorial Arauca, Caja de Compensación familiar de Arauca COMFIAR, SENA, Gobernación de Arauca y alcaldías municipales de Arauca.

Entidad líder: Gobernación de Arauca y Caja de compensación familiar de Arauca COMFIAR.

Localización: municipio de Arauca en principio.

Actividades principales: crear y fortalecer puntos de servicio público de empleo en el departamento de Arauca.

Empleos estimados: 10 empleos directos y el acercamiento de la oferta laboral con la demanda laboral en el departamento.

Valor del proyecto: no disponible.

Horizonte en el tiempo: corto plazo.

7.5 Eje estratégico 5: Coordinación institucional y fortalecimiento de capacidades territoriales

El propósito central de este eje es el fortalecimiento de la institucionalidad departamental y local para que obre como responsable de la implementación, coordinación y seguimiento de los planes y políticas de empleo, así como del monitoreo de la actividad laboral en el departamento.

Para el logro de este objetivo se debe tener en cuenta que el departamento de Arauca no cuenta con una base de datos del mercado laboral que permita contar con la información sobre la demanda y la oferta existente, para la toma de decisiones del sector público y privado que permita establecer estrategias y/o directrices encaminadas a mejorar la empleabilidad.

Proyecto : Creación e implementación del Observatorio Regional de mercado del trabajo ORMET en el departamento de Arauca

Objetivo: Crear el instrumento que permita establecer y generar información estratégica sobre el mercado laboral en el departamento, con el fin de evaluar, tomar decisiones y/o planificar las acciones a desarrollar para mejorar la empleabilidad en la región.

Estado: idea.

Entidades vinculadas: Ministerio del Trabajo Nacional y Territorial de Arauca, DPS, Gobernación de Arauca, Alcaldía de la ciudad de Arauca y la Universidad Cooperativa de Colombia.

Entidad líder: Universidad Cooperativa de Colombia.

Localización: ubicación en la ciudad de Arauca con cobertura departamental.

Actividades principales: desarrollar acciones que permitan poner en funcionamiento del Observatorio Regional del mercado del Trabajo, ORMET, en el departamento de Arauca.

Empleos estimados: cinco empleos y la información necesaria para la toma de decisiones y el seguimiento.

Valor del proyecto: no disponible.

Horizonte en el tiempo: corto plazo.

7.6 Eje Estratégico 6. Fortalecimiento normativo y diálogo social

Este eje está centrado en el establecimiento de lineamientos y directrices para orientar a las organizaciones territoriales en la aplicación de estrategias que promuevan el cumplimiento a las normas y el diálogo social.

Proyecto 1: Centro de Desarrollo Empresarial de Arauca

Objetivo: fomentar la transformación productiva y agropecuaria en el departamento, a través del apoyo institucional y mediante la prestación de los servicios de registros públicos, mecanismo de financiación, asistencia técnica de desarrollo empresarial y producción, transferencia tecnológica, encadenamientos productivos, comercialización, que permita el mejoramiento de la productividad y competitividad.

Estado: perfil.

Entidades vinculadas: Gobernación de Arauca (Gerencia del Contrato Plan, Secretaría de Planeación); Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Ecopetrol y Cámara de Comercio de Arauca.

Entidad líder: Gobernación de Arauca.

Localización: ubicación en la ciudad de Arauca, pero la jurisdicción es de carácter regional.

Actividades principales: diseño y construcción de la infraestructura física del Centro de Desarrollo Empresarial de Arauca y el portafolio de servicios empresariales, y la puesta en marcha del Centro de Desarrollo Empresarial de Arauca.

Empleos estimados: 200 empleos y la generación del mecanismo de apoyo empresarial.

Valor del proyecto: \$ 5.578.000.000.

Horizonte en el tiempo: mediano plazo.

8. Fuentes de financiación del Plan Departamental de Empleo

Como se puede observar en la siguiente tabla, las fuentes de financiación identificadas en una primera medida para los proyectos del presente plan son de orden nacional y local, tanto de empresas tanto públicas como privadas.

Tabla 11. Fuentes de financiación identificadas de los proyectos del Plan de Empleo

Eje estratégico / Proyecto	Posibles fuentes de cofinanciación
Desarrollo y Competitividad	
1 Construcción y montaje de la planta de sacrificio de ganado bovino para el departamento de Arauca	1. Recursos de la Gobernación Desahorro del FAEP (Fondo de Ahorro de Estabilización Petrolera) 2. Contrato Plan de Arauca 3. Alcaldía de Tame
2 Construcción y montaje de la planta de sacrificio de ganado porcino	1. Recursos de la Gobernación Desahorro del FAEP (Fondo de Ahorro de Estabilización Petrolera) 2. Contrato Plan de Arauca 3. Alcaldía de Arauquita
3 Construcción y montaje de la planta de sacrificio de aves	1. Recursos de la Gobernación Desahorro del FAEP (Fondo de Ahorro de Estabilización Petrolera) 2. Contrato Plan de Arauca
4 Construcción y montaje de la planta transformadora de cacao en el departamento de Arauca	1. Recursos de la Gobernación Desahorro del FAEP (Fondo de Ahorro de Estabilización Petrolera) 2. Contrato Plan de Arauca
5 Fortalecimiento de empresas asociativas que comercialicen productos agropecuarios (Estrategia de Mercados Campesinos)	1. Gobernación de Arauca 2. Sistema General de Regalías
Promoción y fortalecimiento de emprendimientos	
6 Apoyo a la generación de una cultura de emprendimiento a través de la implementación de estrategias del plan departamental de emprendimiento en el departamento de Arauca	1. Gobernación de Arauca 2. Sistema General de Regalías 3. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 4. Cámara de Comercio de Arauca
7 Apoyo a 200 pequeños productores en el fomento de especies menores, Piscicultura, Ganadería y granjas integrales	1. Gobernación de Arauca 2. Sistema General de Regalías
8 Apoyo para la comercialización de productos agropecuarios del departamento de Arauca, mediante la participación de eventos feriales a nivel local, regional y/o nacional	1. Gobernación de Arauca 2. Sistema General de Regalías
Formación y capacitación laboral	
9 Implementación del Programa Integral de Empleo: "habilitación e inserción laboral" en el Departamento de Arauca	1. Gobernación de Arauca 2. Sistema General de Regalías 3. SENA 4. Universidades de la Región
Intermediación laboral y colocación	
10 Centro Público de Empleo	1. Ministerio del Trabajo 2. Caja de Compensación Familiar de Arauca COMFIAR 3. SENA 4. Gobernación de Arauca
Coordinación institucional y fortalecimiento de capacidades territoriales	
11 Creación e implementación del Observatorio Regional de Mercado del Trabajo ORMET en el departamento de Arauca	1. Ministerio del Trabajo 2. Gobernación de Arauca 3. Universidad Cooperativa de Colombia
Fortalecimiento normativo y diálogo social	
12 Centro de Desarrollo Empresarial de Arauca	1. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 2. Ecopetrol 3. Gobernación de Arauca - Contrato Plan 4. Cámara de Comercio de Arauca

Elaboró: FUPAD, con base en la información de los integrantes de la mesa técnica para la formulación del presente Plan Departamental de Empleo.

Por su parte, en la tabla 12, se presenta el relacionamiento de las entidades de carácter nacional que adelantan programas dirigidos al fortalecimiento del empleo, el emprendimiento y la generación de ingresos.

Tabla 12. Oferta de programas institucionales con actividades en el territorio dirigidas a la promoción del empleo

Nombre de la entidad y la convocatoria	Objetivo /Descripción de la financiación
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS-	
Modernización del Empleo	Fortalecer la capacidad productiva de las microempresas con miras a generar nuevos puestos de trabajo sostenibles, para personas en condición de desplazamiento que hagan parte de la estrategia UNIDOS, así como formalizar los puestos de trabajo que ya existen en la empresa.
Grupos de Promoción de Ahorro Colectivo "GPAC"	Brindar herramientas de ahorro y crédito que permitan a los asociados de una organización, cubrir algunas necesidades económicas para la compra de materia prima e insumos, esto tiene como fin el mejoramiento de la actividad productiva y de las estrategias de comercialización. Ellos también dan garantía que el capital de trabajo que se presta a los asociados retorne al GPAC y este se sostenga en el tiempo y así poder beneficiar a otros.
Incentivo a la Capacitación para el Empleo ICE	Beneficiar a personas en situación de pobreza extrema o desplazamiento, a través de un modelo flexible de formación de capacidades que articule la oferta educativa y el sector privado, para permitir una EFECTIVA inserción en el mercado laboral.
Enfoque Diferencial Étnico	Mejoramiento de la seguridad alimentaria y la implementación de proyectos para la generación de ingresos, y fortalecimiento comunitario a 10.000 hogares de comunidades afrocolombianos e indígenas, vulnerables y víctimas
Familias En Su Tierra FEST	Contribuir al arraigo, a la estabilización socioeconómica, el goce efectivo de derechos, reparación integral a la población víctima retornada o reubicada, a través de un esquema de acompañamiento a los hogares para la entrega de incentivos condicionados en los componentes de seguridad alimentaria, reducción de carencia básica habitacional, apoyo a ideas productivas, así como la realización de procesos de fortalecimiento de la organización social y actividades colectivas de reparación simbólica. El programa tiene una duración de 29 meses.
Jóvenes en Acción	Programa Jóvenes en Acción es un programa del DPS que busca la formación para el trabajo, la generación de ingresos autónomos y el mejoramiento de las condiciones de vida de los jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, a través de un modelo de transferencias monetarias condicionadas. Es una estrategia del Gobierno Nacional, que pretende apoyar a los jóvenes más pobres y vulnerables de país que han finalizado con éxito su educación secundaria, para que continúen con su proceso de formación y desarrollo de competencias para el trabajo, con el ánimo de generarles mayores oportunidades y mejores condiciones de inserción al mercado laboral, a través de la generación de capital humano.
Ingresos Para la Prosperidad Social	Otorgar incentivos para que las familias UNIDOS adquieran capacidades y competencias para la generación de ingresos, desarrollen hábitos laborales y de trabajo en equipo y avancen en el cumplimiento de sus logros, a través de finalización del ciclo básico hasta la formación técnica/tecnológica, la participación en actividades de trabajo comunitario y la promoción del ahorro.
Familias en Acción	Es un programa de transferencias monetarias condicionadas que busca contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad de ingresos, a la formación de capital humano y al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias pobres y vulnerables mediante un complemento al ingreso.

Nombre de la entidad y la convocatoria	Objetivo /Descripción de la financiación
Capitalización microempresarial	Brindar a las organizaciones productivas y microempresas existentes, la posibilidad de acceder a nuevos recursos para el financiamiento de sus proyectos, con el fin de contribuir a la consolidación de sus negocios, a la generación de empleo y el aumento de los ingresos para mejorar la calidad de vida de la población a través de la financiación de Activos Fijos.
Departamento Nacional de Planeación	
Movimiento OVOP	Estrategia de desarrollo local que se fundamenta en el trabajo de las comunidades, las cuales, a través de productos (bienes, servicios, Eventos) propios o únicos (con marca de origen), se convierten en actores activos en el territorio para la promoción del desarrollo, la solución de sus problemas y el fomento de la equidad.
Sistema General de Regalías	
Red de Estructuradores. Departamento Nacional de Planeación	La Red de Estructuradores es una estrategia que busca involucrar al sector público, el sector privado, la academia, las fundaciones y la cooperación internacional en la implementación del SGR, a través del fortalecimiento de las capacidades territoriales, la asistencia técnica y el acompañamiento en la formulación y estructuración a proyectos identificados como estratégicos por municipios y departamentos.
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	
Apoyo a los emprendimientos productivos y de desarrollo de las mujeres rurales a nivel nacional	Incrementar y mejorar las oportunidades de la mujer rural frente a las acciones de equidad de género. Este programa apoya iniciativas empresariales y proyectos productivos de mujeres rurales, y fortalece sus redes y asociaciones. Las organizaciones deben estar interesadas en la producción y comercialización y/o transformación de líneas agropecuarias, artesanales, turísticas, ambientales, forestales, agroindustriales y demás equivalentes en el sector rural que permitan generar ingresos, formación de capacidades y generar empleo en torno a sus comunidades.
Apoyo Alianzas Productivas	Este proyecto es un instrumento que vincula a pequeños productores rurales con los mercados a través de un esquema de Agronegocio, entre pequeños productores organizados y un aliado comercial formal. A las alianzas más prometedoras el programa les financia la fase de preinversión. Si resultan ser alianzas con factibilidad en los campos anteriores, se puede apoyar financieramente la realización de la misma.
Desarrollo Rural con Equidad -DRE antes llamado Agro Ingreso Seguro	Mejorar la competitividad y productividad del sector agropecuario y contribuir a reducir las desigualdades en el campo.
Línea Especial de Crédito LEC	Son créditos otorgados con un subsidio a la tasa de interés para financiar siembra y mantenimiento de diferentes productos (en 2013 fueron: arroz, cebada, avena, frijol, arveja, hortalizas, frutas de ciclo corto, soya, plátano, yuca, papa, y maíz blanco y amarillo, sorgo, tabaco, algodón, ajonjolí, maní, y achira). POR PUBLICAR NUEVOS TÉRMINOS 2014.
Implementación del programa para el desarrollo de las oportunidades de inversión y capitalización de los activos de las microempresas rurales Nacionales	Aportar a la reducción de la pobreza rural, a través de la cofinanciación de servicios técnicos y financieros a familias rurales pobres que desarrollan actividades económicas caracterizadas como microempresas, con el fin de incrementar su productividad y rentabilidad.
Apoyo directo por comercialización a	Proteger los ingresos, generar estabilidad de la actividad económica, facilitar la comercialización y normalizar la oferta

Nombre de la entidad y la convocatoria	Objetivo /Descripción de la financiación
los productores de Cacao en el 2013	nacional, que se vieron afectados por la caída del precio del cacao en grano en la bolsa de New York.
Incentivo a la Continuidad del Servicio de Asistencia Técnica Directa Rural	Mejorar la competitividad y productividad del sector agropecuario y contribuir a reducir las desigualdades en el campo.
Modificación al Cronograma - Continuidad del servicio de asistencia técnica directa rural	Con el cual se modifica el proceso del programa para ofrecer en 2014 -- Otorga financiamiento de proyectos de asociaciones de pequeños y medianos productores para construcción, ampliación, modernización y rehabilitación de distritos de riego y drenaje.
Convocatoria para contratar una persona natural o jurídica que se encargue del "diseño del material publicitario requerido para la implementación de la estrategia de comunicación del proyecto en 100 municipios (proyecto construyendo capacidades empresariales rurales, confianza y oportunidad)	Invitación a presentar propuesta. El Gobierno de Colombia ha recibido del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola FIDA un préstamo para financiar parcialmente el costo del Proyecto "Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad", dentro de los cuales se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar el diseño del material requerido para la implementación de la estrategia de comunicación del proyecto en 100 municipios, encaminada a dar a conocer a las comunidades rurales presentes en los municipios priorizados, los instrumentos del proyecto para que ellas puedan acceder a éstos.
Invitación a presentar expresiones de interés, proyecto apoyo a alianzas productivas fase ii consultoría para diseñar y aplicar una metodología para medir el impacto del proyecto apoyo a alianzas productivas fase ii llamado no. 001/2014	DISEÑAR Y APLICAR UNA METODOLOGÍA PARA MEDIR EL IMPACTO DEL PROYECTO APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS FASE II c
Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER	
Subsidio Integral de Tierras	El Subsidio Integral de Tierras es un aporte de recursos por parte del estado que se otorga una sola vez a favor de sus beneficiarios, con el objetivo de facilitar su acceso a la tierra como un factor productivo, por tanto podrá ser utilizado para los siguientes fines: pagar el 100 % del valor del predio a adquirir, pagar parte de los gastos notariales de escrituración del predio y parte de los requerimientos financieros del proyecto productivo a establecer en dicho predio.
Titulación de Baldíos a Nivel Nacional.	Adelantar eficaz y eficientemente, en las tierras baldías, la titulación de los predios de vocación agropecuaria, las revocatorias directas, los procedimientos agrarios y las concesiones de uso para su aprovechamiento, dentro de un marco de protección de los recursos naturales y de respeto a la frontera agrícola.
Divulgación Asesoría y Capacitación Agro Empresarial Rural Nivel Nacional	Desarrollo de actividades productivas, agropecuarias y pesqueras para población rural que le permitan suplementar o incrementar sus ingresos y por ende mejorar su calidad de vida
Implementación proyectos de desarrollo rural nivel nacional atención a la población desplazada APD	Implementar proyectos productivos con población desplazada beneficiaria de programas de reforma agraria en predios adjudicados por el INCODER en los años 2006 y 2007, para contribuir al fomento y desarrollo socioeconómico de dicha población. Así mismo, realizar el seguimiento al desarrollo exitoso de los proyectos productivos.

Nombre de la entidad y la convocatoria	Objetivo /Descripción de la financiación
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO	
Fondo agropecuario de Garantías - FAG	Respaldar obligaciones ante las entidades bancarias, cuando la persona u asociación solicite un crédito FINAGRO y no cuente con garantías o no son suficientes ni idóneas.
Adecuación de Tierras (Riego y Drenaje)	Es una herramienta mediante la cual se pretende, a través de un aporte no reembolsable, impulsar obras de riego y drenaje que permitan promover la productividad y la competitividad de todo el sector agropecuario nacional para prepararlo frente al reto de la internacionalización de la economía y reducir la desigualdad en el campo. Este instrumento tiene 2 herramientas: a) el Incentivo para la Ejecución de Proyectos Asociativos de Adecuación de Tierras - IEPAT y b) el Incentivo para la Elaboración de Estudios y Diseños de Proyectos Asociativos de Adecuación de Tierras - EDAT.
Capital de Trabajo	Financiar costos directos necesarios para el desarrollo de la actividad productiva agropecuaria o rural y los requeridos para su comercialización o transformación.
Inversión	Financiar la adquisición de activos fijos, inversiones en adecuación de tierras, plantación, y mantenimiento de cultivos de mediano y tardío rendimiento, compra de animales, adquisición de maquinarias, infraestructura para la producción, transformación primaria y/o comercialización, servicios de apoyo a la producción agropecuaria, actividades rurales, compra de tierras, vivienda rural, capitalización y creación de empresas e investigación. Beneficios: Plazo y amortización acorde con el flujo de fondos del proyecto o el ciclo productivo del cultivo Montos financiables, asociados con los costos de producción Periodo de gracia durante la etapa improductiva
Normalización de Cartera	Otorgar alternativas para normalizar sus obligaciones agropecuarias o rurales, cuando se han visto afectados los flujos de caja de la actividad productiva por razones de fuerza mayor o caso fortuito, a beneficiarios de crédito otorgados en condiciones FINAGRO.
Proyectos desarrollados por población calificada como víctima del conflicto armado interno desplazada o desmovilizada y los que se ejecuten a través de programas de desarrollo alternativo	Programa especial de crédito que está dirigido a financiar los proyectos productivos agropecuarios y rurales que vinculen a población individualmente calificada como víctima del conflicto armado interno, desplazada o reinsertada; o proyectos ejecutados por asociaciones, agremiaciones, cooperativas financieras y ONG que asocien, agrupen o integren a población vinculada a programas de desarrollo alternativo, que determine el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, o la entidad definida para el efecto por el gobierno nacional.
Incentivo a la Capitalización Rural-ICR	Beneficio económico que se otorga a una persona natural o jurídica, por la ejecución de un proyecto de inversión nuevo, que tenga como objetivo promover la reconversión y modernización de sus actividades agropecuarias y forestales, este estímulo consiste en un abono al saldo del crédito contraído por el beneficiario, para financiar las actividades objeto del mismo.
Incentivo al Seguro Agropecuario	El incentivo al seguro agropecuario ISA, consiste en un reconocimiento del gobierno nacional para cubrir el 30% y 60% del valor de la prima, para asegurar los cultivos ante riesgo no controlables como exceso o déficit de lluvias, inundaciones, vientos fuertes, heladas y granizadas. El subsidio a la prima de seguro agropecuario fue creado por la Ley 69 de 1993. Adicionalmente, mediante el Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda, se reglamentaron las normas que rigen el seguro agropecuario fijando su ámbito de aplicación y las condiciones para su operación y administración.

Nombre de la entidad y la convocatoria	Objetivo /Descripción de la financiación
	<p>La CNCA fija los porcentajes del subsidio a la prima, que deberán ser asumidos a título de incentivo por el Estado, con cargo a los recursos del Presupuesto General de la Nación, de acuerdo con la Ley 101 de 1993. Actualmente, la resolución que reglamenta los porcentajes a subsidiar es la Resolución No 2 de 2012</p> <p>El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural -MADR se encarga de fijar los productos, las áreas y valores máximos a asegurar por hectárea. Actualmente dichos valores se encuentran en la Resolución 53 de 2012, modificada por la Resolución 329 de 2012 del MADR.</p> <p>FINAGRO administra el Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios, siguiendo los lineamientos del artículo 6 de la Ley 69 de 1993, modificado por el artículo 20 de la Ley 812 de 2003. Para 2012, se estipuló un aporte financiero del Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios para la aplicación del subsidio a las primas por valor máximo de \$31 mil millones.</p>
Banco Agrario	
Educación Financiera	<p>Ofrecer un portafolio de servicios dirigidos especialmente --- El sistema de Atención al Consumidor Financiero, SAC, fue creado por el Banco Agrario de Colombia, con el fin de mantener un equilibrio entre la relación de la entidad financiera y sus consumidores financieros; este sistema es regulado por la Ley 1328 de 2009, título I, régimen de protección al consumidor financiero.</p> <p>A personas de bajos ingresos. Cada uno de estos servicios se adecúan a las necesidades de la población UNIDOS. Brindará los conocimientos necesarios para que pueda tomar mejores decisiones financieras, que le permitan alcanzar sus metas y objetivos.</p>
FEDEGAN	
Capacitación y asistencia técnica centros regionales de servicios tecnológicos ganaderos	Capacitar a mayordomos y administradores de finca con enfoque integral, de tal manera que estén en capacidad de coordinar y dirigir los procesos de producción, aplicando las técnicas más modernas y registrando y analizando la información necesaria para optimizar el uso de los recursos.
Ganadería colombiana sostenible	Contribuirá al desarrollo de prácticas de ganadería amigables con el medio ambiente, que garantice que el ganado tenga comida todo el año, incluyendo las épocas de sequía, aumente capacidad de carga y con ello la producción de leche y/o carne, los costos de producción se reduzcan, los suelos y las fuentes de agua mejoren su calidad y la ganadería continúe siendo un buen negocio en el largo plazo, contribuyendo a la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.
ASISTEGAN	Impulsar la modernización de los pequeños ganaderos de Colombia que poseen entre 11 y 100 animales, los cuales representan aproximadamente el 32% del inventario de los predios dedicados a la ganadería en el país. Incluye actividades de formación de adultos y asistencia técnica, con el fin de construir en conjunto habilidades y conocimientos técnicos, ambientales, empresariales, sanitarios y económicos en ganadería, que generan innovación tecnológica y de esta manera buscar mejorar la productividad de las empresas ganaderas.
Sello de Calidad de la carne bovina colombiana	Fomentar un sello de calidad de carne bovina que genere confianza al consumidor sobre la calidad del producto, su diferenciación y el manejo por medio de atributos que deberán garantizar las empresas ganaderas, los frigoríficos y las plantas procesadoras los expendios y los puntos de venta que ostenten el sello. Las empresas, expendios y procesadores de carne bovina deben cumplir con los estándares de calidad y estar certificados por un organismo

Nombre de la entidad y la convocatoria	Objetivo /Descripción de la financiación
	independiente que ejecute este proceso, para el caso del sello de calidad es la multinacional SGS.
Formación y Capacitación de Capital Humano	Brindar a los productores lecheros las herramientas teórico-prácticas que permitan mejorar sus niveles de productividad, emprendimiento y competitividad en cada uno de sus hatos. Mayordomía, pequeños ganaderos, medianos ganaderos.
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	
Programa de transformación productiva.	El Programa de Transformación Productiva, PTP, es una alianza público-privada creada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que fomenta la productividad y la competitividad de sectores con elevado potencial exportador, por medio de una coordinación más eficiente entre el sector público y privado.
Colombia prospera	Min Comercio, Industria y Turismo ha diseñado la estrategia regional con el apoyo de COMFECÁMARAS, que más allá de divulgar información tiene como propósito que los empresarios y emprendedores aprovechen los programas e instrumentos que las entidades del orden nacional tienen para el fortalecimiento empresarial y el desarrollo productivo de las regiones.
Colombia se formaliza	* Formalizar empleos y empresas que hoy son informales * Generar más empleos formales * Mejorar ingresos de la población informal, de los desempleados en desventaja y de pequeños empresarios.
Promover empresa	Programa de capacitación y tutoría para la identificación y estructuración de proyectos de emprendimiento (creación de empresas) fortalecimiento de unidades productivas e innovación en empresas existentes, que adelanta el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ejecutado por la Universidad Nacional de Colombia.
PROPAIS - Compre Colombiano	Promover el comercio interno, mediante la realización de eventos comerciales como macro ruedas y ruedas de negocios, muestras empresariales y tomas a centros comerciales y hoteles en diversas ciudades del país. La participación es gratuita para los empresarios.
Registro nacional de personas certificadas en inglés convocatoria 2014 del programa iSPEAK	El programa iSPEAK selecciona, dentro de las personas que presenten la prueba de diagnóstico, las que serán invitadas a presentar la prueba presencial de certificación.
Innpulsa Colombia	
Convocatoria ifr004 para cofinanciar propuestas presentadas por entidades regionales que fortalezcan capacidades en ideación y estructuración de proyectos de desarrollo empresarial, a partir de la aplicación de actividades de ciencia, tecnología y/o innovación.	Entregar recursos de cofinanciación para ejecutar propuestas presentadas por entidades regionales, las cuales tengan por objeto fortalecer capacidades en ideación y estructuración de proyectos que promuevan el desarrollo empresarial a partir de la aplicación de actividades de Ciencia, Tecnología y/o Innovación.
Convocatoria Nacional Innovación Empresarial 2013 FMI cie007-2013	Adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables a propuestas que tengan por objeto el desarrollo de un nuevo producto o servicio innovador, o sustancialmente mejorado, a través de la ejecución de proyectos empresariales innovadores que nazcan de una necesidad del mercado y que tengan alto impacto económico en el mismo.
Convocatoria específica para comunidades negras,	Adjudicación de recursos de cofinanciación a propuestas que permitan el fortalecimiento empresarial y el desarrollo del potencial productivo de los usuarios finales.

Nombre de la entidad y la convocatoria	Objetivo /Descripción de la financiación
afrocolombianas, raizales y palenqueras	
Convocatoria nacional para el Apoyo de Encadenamientos Productivos	<p>Adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables a proyectos cuya finalidad sea el incremento de la productividad y la competitividad de las Mipymes colombianas, propendiendo por su crecimiento empresarial rápido, rentable y sostenido, que hagan parte de los siguientes tipos de encadenamiento:</p> <p>*Encadenamiento tipo 1 - Desarrollo de Proveedores o Distribuidores</p> <p>* Encadenamiento tipo 2 - Encadenamientos Transversales/ Clúster</p> <p>Toda propuesta que se presente a esta convocatoria, debe formularse a partir de la lógica de mercado y el desarrollo del proyecto debe orientarse a minimizar las brechas existentes en las Mipymes que hacen parte del encadenamiento productivo, de cara a las oportunidades de mercado identificadas previamente.</p> <p>La intervención objeto de la presente convocatoria se debe desarrollar en al menos dos (2) Mipymes integrantes del encadenamiento productivo, a través de: Servicios de Desarrollo Empresarial ofrecidos por medio de: Asistencia Técnica o consultoría: Se refiere a la atención personalizada de los usuarios finales, orientada al mejoramiento de las áreas funcionales de la Mipyme, a través de la formulación de un plan de acción, la asesoría y acompañamiento en su implementación, así como actividades de seguimiento complementarias que aseguren su cumplimiento.</p> <p>* Capacitación: para efectos de esta convocatoria, se entiende como un proceso de formación empresarial grupal y como un complemento al proceso de asistencia técnica, de acuerdo con las necesidades de fortalecimiento empresarial de cada Mipyme.</p>
Convocatoria nacional para el apoyo a la implementación de aplicaciones basadas en internet, que mejoren la conectividad de las Mipymes colombianas	Para apoyar la meta del gobierno de masificar internet en las Mipymes (conectar al 50% de las empresas en Colombia), particularmente en las microempresas que son el sector empresarial menos conectado.
Convocatoria ifr-005 para la cofinanciación no reembolsable a propuestas que tengan por objeto fortalecer las capacidades estratégicas, de articulación y de gestión de las Comisiones Regionales de Competitividad	Para adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables a propuestas que tengan por objeto generar y fortalecer las capacidades de articulación, pensamiento estratégico, gestión y liderazgo de las Comisiones Regionales de Competitividad, con el fin de promover el desarrollo empresarial rápido, rentable y sostenido en los departamentos de Colombia.
Fortalecimiento empresarial y el desarrollo del potencial productivo de la unidades productivas conformadas por población víctima de la violencia en condición de desplazamiento forzado	Adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables a proyectos cuya finalidad sea el fortalecimiento empresarial y el desarrollo del potencial productivo de los usuarios finales, en un porcentaje máximo del noventa por ciento (90%) del valor total de la propuesta, la cual deberá ejecutarse en un período no mayor a doce (12) meses.

Nombre de la entidad y la convocatoria	Objetivo /Descripción de la financiación
Convocatoria para la cofinanciación a propuestas que tengan por objeto fortalecer las capacidades de incubación y aceleración de emprendimientos dinámicos innovadores	Entregar de recursos de cofinanciación a propuestas que tengan por objeto fortalecer las capacidades de incubación y aceleración de emprendimientos dinámicos innovadores – EDI, en el Proponente.
Convocatoria para adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables a propuestas que tengan por objeto fortalecer o desarrollar proyectos o ideas de negocio, que pertenezcan al sector de industrias culturales y creativas en Colombia	Adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables de capital semilla a propuestas que tengan por objeto el desarrollo o fortalecimiento de un proyecto o una idea de negocio, un spin off empresarial o un proceso de escalabilidad del negocio que pertenezcan a las industrias culturales y creativas en Colombia de acuerdo con los presentes Términos de Referencia y que tengan el potencial de convertirse en un emprendimiento dinámico innovador – EDI.
Contratar la implementación de una estrategia transmedial que desarrolle el tema de crecimiento empresarial extraordinario e innovación en Colombia	Contratar una consultoría que tendrá por objeto el diseño de una estrategia transmedial y el desarrollo de un plan que favorezca la incorporación de valores, creencias y conductas que contribuyan al crecimiento empresarial extraordinario, jalonado por la innovación a través de una narrativa cercana e inspiradora. Esta estrategia deberá estructurarse por medio de historias entretenidas y arquetipos aspiracionales que acerquen a la sociedad a estos temas, desaten conversaciones alrededor de ellos de manera cotidiana e inspiren a los colombianos a pensar en grande, a conquistar mercados globales, a tener visión de largo plazo, a competir para ganar y a colaborar para crecer.
Convocatoria nacional para el fortalecimiento de empresarios Mipymes perteneciente a la cadena de transformación láctea en Colombia	Adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables, a proyectos cuya finalidad sea el incremento de la productividad y la competitividad de las Mipymes colombianas pertenecientes a la cadena de transformación, comercialización o proveeduría de bienes o servicios complementarios del sector lácteo, propendiendo por su crecimiento empresarial rápido, rentable y sostenido, que hagan parte de los siguientes tipos de encadenamiento: 1). Encadenamiento tipo 1 - Desarrollo de proveedores o distribuidores; 2) Encadenamiento tipo 2 - Encadenamientos Transversales/ Clúster. Toda propuesta que se presente a esta convocatoria, debe formularse a partir de la lógica de mercado y el desarrollo del proyecto debe orientarse a minimizar las brechas existentes en las Mipymes que hacen parte del encadenamiento productivo, de cara a las oportunidades de mercado identificadas previamente. La intervención objeto de la presente convocatoria se debe desarrollar en al menos dos (2) Mipymes integrantes del encadenamiento productivo, a través de: asistencia técnica o consultoría: Se refiere a la atención personalizada de los usuarios finales, orientada al mejoramiento de las áreas funcionales de la Mipyme, a través de la formulación de un plan de acción, la asesoría y acompañamiento en su implementación, así como actividades de seguimiento complementarias que aseguren su cumplimiento. Capacitación: para efectos de esta convocatoria, se entiende como un proceso de formación empresarial grupal y como un complemento al proceso de asistencia técnica, de acuerdo con las necesidades de fortalecimiento empresarial de cada Mipyme.
Convocatoria nacional para el apoyo a la innovación empresarial	Entregar recursos de cofinanciación, a propuestas que tengan por objeto el desarrollo de un nuevo producto o servicio innovador o sustancialmente mejorado, a través de la ejecución de proyectos empresariales innovadores que nazcan de una necesidad del mercado y que tengan alto impacto

Nombre de la entidad y la convocatoria	Objetivo /Descripción de la financiación
	económico en el mismo.
Capital en Etapa Temprana	Esta convocatoria busca atender el déficit de instituciones e instrumentos de apoyo enfocados al financiamiento de los emprendimientos con carácter innovador, que tienen grandes necesidades de inversión y presentan dificultades para encontrar dicho financiamiento, por lo anteriormente mencionado Innpulsa Colombia apoyará con recursos económicos a empresas (personas jurídicas privadas) que cuenten con un proyecto para el desarrollo de un negocio con validación comercial que a su vez tenga el potencial de convertirse en CRRS. BENEFICIOS: Recibir recursos de cofinanciación no reembolsable para que la empresa crezca de manera rápida, rentable y sostenida. Disminución de la brecha de capital en etapas tempranas. Retroalimentación técnica a los proyectos presentados.
Ministerio de Educación	
Educación superior	Centros Regionales de Educación Superior (CERES) en el país. Son lugares dotados de infraestructura tecnológica para acceder a programas de educación superior a bajo costo. Están ubicados en lugares donde no hay acceso a este nivel de educación y ofrecen programas académicos pertinentes a las necesidades socioeconómicas de las regiones, con metodologías de estudio presencial y a distancia.
Educación superior	Crédito ACCES: beneficia a estudiantes de Técnica Profesional, Tecnológica y Universitaria con méritos académicos, que no cuentan con recursos económicos suficientes para ingresar a la educación superior. En CERES se ofrecen Créditos ACCES para población de regiones apartadas, o ciudades con población vulnerable (incluir la dirección web con listado de CERES con oferta ICETEX). Los créditos ACCES vienen acompañados de un subsidio de sostenimiento para apoyar costos asociados a transporte, fotocopias u otros.
Ministerio de Vivienda	
Crédito Oportuno	Las Cajas de Compensación Familiar otorgan el Subsidio Familiar de Vivienda a sus afiliados. Por su parte, el Fondo Nacional de Vivienda, es otorgante del Subsidio de Vivienda Urbana para quienes no tienen afiliación a una Caja de Compensación Familiar, de la misma forma, los subsidios para viviendas ubicadas en zona rural son asignados por el Banco Agrario de Colombia S.A.
Sena	
Apoyo Iniciativas Empresariales Mediante el Fondo EMPRENDER.	Incentivar y facilitar la generación y creación de empresas, contribuyendo al desarrollo humano e inserción en el sector productivo, coadyuvando al desarrollo social y económico del país a través de una formación pertinente y de capital semilla.
Formación Titulada	Desarrollar y fortalecer las competencias del recurso humano a través de las actividades de formación, entrenamiento y reentrenamiento en temas específicos para los niveles Técnicos Profesional (año y medio) y Tecnólogo (dos años). La persona que recibe la Formación Profesional del SENA, se certifica en competencias para el desempeño de actividades laborales en una ocupación o campo ocupacional en los procesos de construir, transformar, mantener y ofrecer bienes y servicios en las empresas, o en el trabajo independiente. La formación titulada puede realizarse a la medida de sus necesidades y de manera presencial, virtual o mixta.
Formación Complementaria	Capacitar para la actualización o el desarrollo de competencias correspondiendo a las demandas específicas del sector productivo, con el fin de actualizar el talento humano vinculado a una actividad económica y que requiera cualificar su desempeño actual o prepararse para asumir nuevos desempeños.

Nombre de la entidad y la convocatoria	Objetivo /Descripción de la financiación
	Los programas de formación tienen duración variable, según nivel, caracterización y necesidades del cliente. Así mismo, se ofrecen cursos bajo la modalidad de educación presencial, virtual o mixta.
Servicio público de Empleo	El Sistema Nacional de Recurso Humano es una herramienta de información utilizada para conectar a personas desempleadas con las vacantes que generan los empresarios. Los servicios que incluye son: - Orientación ocupacional a usuarios interesados en lograr reinserción, movilización o reactivación en el mercado laboral. - Convocatorias de empleo vigentes. - Búsqueda de empleo en línea
Financiar iniciativas empresariales en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, en contenidos digitales, aplicaciones, móviles y software.	El SENA tiene abierta una convocatoria de Fondo Emprender por 3 mil millones de pesos para el financiamiento de las iniciativas empresariales en el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC,) focalizada en contenidos digitales, aplicaciones web, móviles y software. "Esta convocatoria representa un hito importante en la trayectoria del Fondo Emprender y en el rol del SENA, en el apoyo a iniciativas de emprendimiento en el campo de la tecnología, en una iniciativa trabajada de la mano del Ministerio del ramo para darle respuesta a uno de los campos con mayor proyección en Colombia", afirmó Carlos Arturo Gamba, coordinador del Grupo de Empresarismo y Emprendimiento de la Dirección de Empleo, Trabajo y Emprendimiento.
Oferta de programas de formación II convocatoria 2014	Para el año 2014 se esperan cuatro convocatorias por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – para que todos los colombianos y colombianas que estén interesados en formarse en alguno de sus programas pueda presentarse de manera gratuita y así mejorar su nivel educativo y profesional.
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	
Implementación programa de restitución de tierras rurales a las víctimas del despojo y/o abandono de predios nacional	Establecer y fortalecer la capacidad institucional para atender los procesos de restitución de los derechos sobre la tierra y los territorios de las víctimas.
Fondo Nacional de Garantías S.A.	
Respaldo, acceso al crédito	El FNG apoya actividades de todos los sectores económicos, excepto el agropecuario, y respalda créditos destinados a la adquisición de activos fijos, capital de trabajo, reestructuración de pasivos y capitalización empresarial.
Fondo Promoción Turística	
Asesoría en proyectos con recursos de regalías	El Fondo Nacional de Turismo orienta a las entidades territoriales en el proceso de formulación y estructuración de proyectos, sea en fase I, II, o III; para lograr proyectos de muy buena calidad, que cumplan con los requisitos del Sistema General de Regalías y que estén acordes con las necesidades de los departamentos y municipios de Colombia. Nuestra propuesta es hacer equipo para hacer del turismo el verdadero motor de desarrollo regional.
Puntos de información turística	El turismo visto como eje de desarrollo económico, social y cultural tanto local, regional y nacional, requiere entre otros instrumentos, de un sistema de información confiable, que contribuya a la orientación y satisfacción del visitante y sirva como herramienta para determinar los indicadores propios de esta actividad, haciendo de cada región un destino más

Nombre de la entidad y la convocatoria	Objetivo /Descripción de la financiación
	<p>competitivo. La Red Nacional inició en el año 2006 con el objetivo de poner en funcionamiento un sistema de información turística integral a nivel nacional, con el apoyo de las entidades públicas y privadas, nacionales y regionales, bajo la administración de Proexport. A partir del 2010, la Red pasó a ser administrada por el hoy Fondo Nacional de Turismo - Fontur, siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.</p>
Acdi voca	
Agroempresas	Promover sistemas de agroempresas que mejoren la producción y vinculen los agricultores con mercados nacionales, regionales e internacionales para crear oportunidades económicas y permitir que las familias rurales prosperen.
Desarrollo Empresarial	Aplicar enfoques de sistemas de mercado para acelerar el crecimiento económico y reducir la pobreza, en especial entre las empresas pequeñas y medianas y los pequeños agricultores, utilizando herramientas concentradas en mercado para lograr una comprensión profunda de las oportunidades, así como de las limitaciones en cuestiones legales, sociales, de recursos y de otro tipo.

Elaboró: FUPAD, con base en la información de las diferentes convocatorias de las instituciones relacionadas en el presente cuadro

9. Monitoreo, evaluación y seguimiento del Plan Departamental de Empleo

Teniendo en cuenta la gestión desarrollada en territorio en el marco del Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos, se evidencio la necesidad de construir y diseñar una herramienta informática que permitiera realizar el monitoreo, evaluación y seguimiento a los Planes Departamentales de Empleo y demás actividades inherentes al proceso. Esta herramienta se constituyó como el Banco de Información Regional de Empleo - BIRE la cual dentro de sus funcionalidades permite:

- Almacenar, consultar y analizar información de los diagnósticos sobre las características socioeconómicas regionales.
- Interpretación y la toma de decisiones con base en las dinámicas propias de cada región.
- Realizar el seguimiento a los proyectos incluidos en los planes de empleo de cada territorio, revelando el avance tanto en las fases como las actividades de los mismos.
- Realizar el monitoreo a los compromisos y metas de los planes de empleo.
- Realizar el seguimiento a la gestión relacionada con la ejecución de la asistencia técnica.
- Presentar la información de oferta institucional pertinente en materia de empleo.

Las principales secciones encontradas en el BIRE son:

- Página de Inicio

Bienvenido! Salir

MinTrabajo
República de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

Banco de Información Regional de Empleo

Inicio Plan Territorial de Empleo Bitácora de Gestión Biblioteca de Documentos Información Socioeconómica Directorio Reportes Georeferenciador

Sistema de Información
Programa de Asistencia Técnica
para el fortalecimiento de las políticas de
empleo, emprendimiento y generación de ingresos

MinTrabajo
República de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

10. Recomendaciones

La implementación y funcionalidad del Plan Departamental de Empleo de Arauca dependerá en gran parte del trabajo en equipo y articulación de los diferentes actores claves del territorio, de los esfuerzos conjuntos provenientes de varios frentes permitirán lograr los objetivos propuestos, y de la asignación de recursos específicos en el presupuesto departamental, recursos que vendrían a complementar los provenientes del Ministerio del Trabajo y las propuestas para la canalización de los recursos del Sistema General de Regalías, entre otros.

Las siguientes recomendaciones tienen el propósito de brindar insumos adicionales al trabajo articulado en el Plan de Empleo para conseguir los objetivos y metas planteados.

Aspectos metodológicos

- Debido a la falta de información sobre los diferentes indicadores relacionados con el empleo y la generación de ingresos en el departamento de Arauca es importante la implementación de un estudio de oferta y demanda laboral a nivel local de cada uno de los siete municipios que lo componen.
- Se debe implementar en el departamento de Arauca una red de Observatorio regional de mercado del trabajo - Ormet, entre la Gobernación de Arauca, el municipio de Arauca, las universidades tanto públicas como privadas, las cámaras de comercio y la dirección territorial del Ministerio del Trabajo, con el propósito de disponer de información actualizada y confiable sobre las características de la estructura del mercado laboral, de forma tal que sea posible la realización de análisis periódicos de seguimiento y establecer de manera más precisa o dirigida las estrategias o programas para el mejoramiento de la empleabilidad en el territorio.

Compromisos locales y regionales

- Otro aspecto a tener en cuenta es la inexistencia actual de una dependencia encargada del manejo exclusivo del tema de empleo, la generación de ingresos y el emprendimiento en la Gobernación de Arauca y en la Alcaldía de Arauca. Se deberá propender por la creación de dicha dependencia que estará cargo de estos temas para que así tanto la administración departamental como la municipal puedan establecer y ejecutar los proyectos que fortalecerán el desarrollo económico de la comunidad y región araucanas.
- Se deberá mejorar la articulación del trabajo en equipo entre las diferentes entidades e instituciones establecidas en el departamento que tienen participación en la generación de ingresos, el empleo y los emprendimientos, articulación que impactará positivamente en el alcance de los objetivos planteados. Entre las instituciones que debe procurarse articular se encuentran el SENA, las cámaras de comercio, el Ministerio del Trabajo territorial Arauca,

la Caja de Compensación Familiar de Arauca y las Universidades, lideradas por cada una de las administraciones tanto departamental como municipal.

Factores y acciones en marcha

- El gobierno departamental en compañía del nivel central y las fuerzas militares deben crear mejores condiciones de seguridad en el territorio Araucano, con el fin de que las potencialidades y oportunidades que tiene el territorio a nivel económico puedan desarrollarse bien sea con inversión local, nacional o inversión extranjera, siendo este una dificultad que no han permitido la llegada de capitales o inversionistas al departamento de Arauca.
- Se deben implementar estrategias para disminuir los altos costos de la energía eléctrica y mejorar la calidad de los servicios públicos, al igual que se deben replantear los temas de conectividad, tanto tecnológica como vial, con el fin de mejorar los valores de fletes por transporte de mercancías desde y hacia el departamento de Arauca.
- La agremiación y/o asociación de productores en el departamento debe ser un tema de análisis e intervención que permita el fortalecimiento de los sistemas asociativos en cada uno de los renglones de la economía araucana, con el objeto de enfocar y aunar esfuerzos para mejorar los resultados en la generación de ingresos de las unidades creadas.
- La formación para el trabajo en el departamento requiere de un trato especial, pues se ha podido analizar que las instituciones de educación técnica, tecnológica y profesional están desarrollando programas relacionados con la vocación y/o apuestas productivas del departamento; sin embargo, estos programas deben ser ampliados y con un mayor enfoque, respondiendo a las necesidades productivas del territorio y a la demanda efectiva.
- Para el tema del emprendimiento, es necesario definir y desarrollar una política de créditos accesibles para la población en condición de extrema pobreza.
- Es necesario impulsar el fortalecimiento y desarrollo de las Mipymes en el departamento de Arauca, a través de la incorporación de los encadenamientos productivos. Esto puede lograrse a través de la creación de alianzas público privadas, de forma que sea posible ofrecer servicios a las empresas explotadoras de hidrocarburos y el acceso a mecanismos de financiamiento.

11. Referencias Bibliográficas

Cámara de Comercio de Arauca (2011). *Informe de gestión 2011*. Disponible en: www.camaracomercioarauca.com

Cámara de Comercio de Arauca (2012). *Balance Económico Arauca 2011*.

Centro de Investigaciones para el Desarrollo - CID, Universidad Nacional de Colombia y Gobernación de Arauca. Documento diagnóstico departamental. *Plan Estratégico de Productividad y Competitividad del Departamento de Arauca*.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. *División Política Administrativa de Colombia – Divipola*. Disponible en: <http://www.dane.gov.co/Divipola/>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. *Mercado Laboral Nuevos departamentos*. Disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/mercado-laboral/nuevos-departamentos>.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. Sistema de Cuentas Nacionales - SCN. Disponible en internet: http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=127&Itemid=84

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Banco de la República (2012). *Informe de Coyuntura Económica Regional - ICER*. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/icer_arauca_2012.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Banco de la República (2013). *Principales indicadores del mercado laboral capitales nuevos departamentos*. Boletín de prensa. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_nvos_dptos13.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Información estadística (2011). *Necesidades Básicas Insatisfechas*. Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>

Departamento Nacional de Planeación-DNP (2012). Informe sobre trabajo infantil Red Unidos.

Departamento Nacional de Planeación - DNP. *Índice de Pobreza Multidimensional – IPM*. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/Programas/DesarrolloSocial/Pol%C3%ADticasSocialesTransversales/Promoci%C3%B3ndelaequidadyreducci%C3%B3ndelapobreza.aspx>

Gobernación de Arauca (2012). Plan Departamental De Desarrollo De Arauca 2012-2015. *Es Hora De Resultados*. Disponible en: www.arauca.gov.co

Gobernación de Arauca y Departamento Nacional de Planeación- DNP. *Visión Arauca 2032: Geoestratégica, Innovadora Y Nuestra*. Disponible en: www.arauca.gov.co

Gobernación de Arauca y el Departamento Nacional de Planeación - DNP. *Contrato Plan Departamento de Arauca*. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/Gobierno/ContratosPlan/ContratoPlanDepartamentodeArauca.aspx>

Gobernación de Arauca y Secretaria De Desarrollo Agropecuaria Y Sostenible. *Plan De Negocios Planta De Cacao Departamento De Arauca*.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT (2011). *Perfiles Económicos por departamentos*. Disponible en: <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=16724>

Ministerio de Educación - MinEducación. *Sistema Nacional de la Educación Superior - SNIES*. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2672.html>

Ministerio del Trabajo (2010). Plan Nacional de desarrollo 2010-2014. *Prosperidad para todos*

Ministerio del Trabajo (2012). Dirección de derechos fundamentales del trabajo. *Sistema para la Reducción e Identificación del Trabajo Infantil*.

Ministerio del Trabajo (2013). *Informe análisis laboral año 2012, actualizado al 1er trimestre del año 2013*.

Ministerio de Salud y Protección Social. *Coberturas en Salud*. Disponible en: <http://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/CoberturasdelR%C3%A9gimenSubsidiado.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social (2012). *Dirección de Operación del Aseguramiento*. BDUA.

Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA (2013). *Estadísticas del Observatorio laboral y ocupacional*. Servicio de Empleo.

Sistema de Información de Niñez y Adolescencia – SINFONIA. *Estadísticas*. Disponible en: <http://www.sinfoniaunicef.info/>

12. Anexos

Anexo 1. Glosario

Café conversación: el Café Conversación es un modelo participativo desarrollado bajo el concepto de World Coffe por Juanita Brown en USA. Ha sido validado por el Centro Nacional de Consultoría (CNC) y fue aplicado por FUPAD para este ejercicio de construcción metodológica.

Coefficiente de Gini: cociente que relaciona el área entre la curva de Lorenz y la diagonal y el área total bajo la diagonal. Por lo tanto, un coeficiente igual a cero es reflejo de una perfecta igualdad, por el contrario el valor de 1 muestra una total desigualdad.

Empleo independiente: empleo en el que la remuneración depende exclusivamente de las ganancias derivadas de los bienes o servicios producidos o comercializados de manera propia.

Emprendimiento: es la manera de actuar de un individuo en pro del inicio de un proyecto. La búsqueda de las oportunidades de negocios las hace a través de la identificación de ideas estratégicas.

Espacios institucionales: aquellos reservados en todos los canales de televisión abierta por la Comisión Nacional de Televisión para la radiodifusión de contenidos realizados por entidades del Estado, o cuya producción haya sido contratada por éstas con terceros, con el fin de informar a la ciudadanía acerca del ejercicio propio de sus funciones, y destinados a la promoción de la unidad familiar, el civismo, la educación, los derechos humanos, la cultura y, en general, orientados a la divulgación de los fines y principios del Estado”.

Índice de Desarrollo Humano: es un indicador sintético que busca medir el desarrollo de un país por medio de tres indicadores simples: la longevidad, medida como la esperanza de vida al nacer; el nivel de vida, cuantificado por el PIB per cápita y el nivel educacional, calculado como la combinación de la tasa de alfabetización de adultos (ponderación: dos tercios) y la tasa bruta de matrícula combinada de primaria, secundaria y superior (ponderación: un tercio).

Índice de pobreza multidimensional: es un índice compuesto por diez indicadores que intenta condensar tres aspectos básicos para la definición de pobreza. El primer aspecto es la educación, los indicadores que incluye son: Años de escolarización y niños escolarizados. El segundo aspecto es la asistencia sanitaria - salud, que incorpora la mortalidad infantil y la nutrición. El tercer aspecto es la calidad de vida - bienestar social que introduce: El acceso a la electricidad, al saneamiento, al agua potable, las condiciones del suelo, el combustible de hogar y los bienes (sin acceso si el hogar no tiene más de uno de los siguientes bienes: radio, televisión, teléfono, bicicleta o moto).

Ingreso: entradas de dinero al hogar, ocurridas con cierta periodicidad dentro de un lapso de tiempo determinado, que permiten establecer y mantener un determinado nivel de gasto del hogar.

Ingresos del trabajo: remuneración de los empleados (sueldos y salarios, primas, bonificaciones, etc.) en efectivo o en especie.

Ingreso personal: está determinado por los ingresos de trabajo, la renta de la propiedad, las transferencias corrientes y otras prestaciones recibidas.

Joven: se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad (Ley 375 de 1997).

Línea de pobreza: es el nivel mínimo de ingreso, consumo o de ingesta de calorías por debajo del cual se considera que un individuo es pobre.

Migración poblacional: son los movimientos que realizan los individuos de un país. Pueden ser internos, es decir, ocurre dentro del mismo país o externos cuando la población se desplaza de un país a otro.

Necesidades Básicas insatisfechas (NBI): es un indicador sintético que busca identificar si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los indicadores simples que componen este indicador son: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica, viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Objetivos del milenio: son las metas fijadas para lograr el desarrollo de los países. Estos objetivos son: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Perceptor de ingresos: es toda persona de 12 años y más que durante el período de referencia (mes pasado o últimos 12 meses) recibió ingresos por conceptos del trabajo (sueldos y salarios, horas extras, primas, etc.), trabajo independiente y/o ingresos de capital, transferencias, etc.

Plan Departamental de Empleo (PDE): "es el resultado de un acuerdo social que permite definir, orientar y priorizar los objetivos, lineamientos, estrategias, acciones e instrumentos financiados, concretos y medibles de corto y mediano plazo para fomentar y dinamizar la creación de empleo y la generación de ingresos sostenibles acorde con las condiciones y potenciales de crecimiento económico, las capacidades institucionales y las características diferenciadas de la población más vulnerable en las regiones" (Ministerio del Trabajo, 2012)

Población económicamente activa (P.E.A.): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo. Esta población se divide en:

- a) **Ocupados (O):** Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia, sin trabajo la semana de referencia, pero con algún trabajo, trabajando para algún familiar en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración. Esta categoría a su vez se divide entre los plenamente ocupados (trabajadores de tiempo completo y de tiempo parcial) y los subempleados (personas que desean y pueden trabajar más tiempo del que efectivamente dedican a sus ocupaciones remuneradas).

- b) **Desocupados (D):** son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: Desempleo abierto: Sin empleo en la semana de referencia, pero hicieron diligencias en el último mes. Desempleo oculto: Sin empleo en la semana de referencia, no hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento. Desempleo: Razones válidas: No hay trabajo disponible en la ciudad, está esperando que lo llamen, no sabe cómo buscar trabajo, está cansado de buscar trabajo, No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión, está esperando la temporada alta, carece de la experiencia necesaria, no tiene recursos para instalar un negocio, los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo; Razones no válidas: Se considera muy joven o muy viejo, actualmente no desea conseguir trabajo, responsabilidades familiares, problemas de salud, está estudiando. Ocupados Temporales: Están constituidos por las personas que ejercen un trabajo de forma esporádica o no continua, trabajando sólo por ciertas épocas o períodos o cuando tienen un contrato de trabajo hasta por un (1) año.

Población Económicamente Inactiva (PEI): comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Población en edad de trabajar (P.E.T.): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población inactiva desalentada: son aquellas personas que dejaron de buscar trabajo porque no había disponibilidad de un empleo, por alguna enfermedad, porque estaban cansados de buscar, porque se consideraban no estar calificados, por la edad o por adquirir responsabilidades familiares.

Producto Interno Bruto (PIB): Es el resultado final de la actividad productiva de los residentes. Se puede calcular desde el valor agregado, desde la demanda final o desde la utilización final de los bienes y servicios y de los ingresos primarios.

Proyección de población: Es el resultado de un conjunto de estimaciones demográficas, matemáticas o de otro tipo, por medio de las cuales se busca establecer las tendencias de las variables determinantes de la dinámica poblacional.

Razón de dependencia por edad: Es la razón de personas en edades en las que “dependen” (generalmente personas menores de 15 y mayores de 64 años) de personas “económicamente productivas” (entre 15 y 64 años de edad) en una población.

Red Unidos: Se constituye como una estrategia nacional de intervención integral, que busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias objeto de su intervención, la acumulación de capital social y humano y, en consecuencia, a la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema en el país.

Régimen de salud: El régimen de salud en Colombia se encuentra dividido en dos categorías:

- a. Régimen contributivo: son el conjunto de normas que rigen a la afiliación de las personas con capacidad de pagar el acceso al sistema de seguridad en salud, junto con sus núcleos familiares.
- b. Régimen subsidiado: Son el conjunto de normas que rigen a la población sin capacidad de pagar el acceso al sistema de seguridad en salud, que han sido identificados a través de la encuesta del SISBÉN. La cotización de estas personas es financiada por el Estado.

Salario en especie: Comprende los bienes y servicios suministrados a alguno o algunos de los miembros del hogar que cubren una parte o el total del pago por su trabajo y que es recibida por ellos durante el periodo de referencia. Se toma en la parte de ingreso para luego imputarlo como gasto de acuerdo a la finalidad del mismo.

Sectores económicos: Hace referencia a una parte de la actividad económica que contiene elementos con características comunes. Esta división se hace teniendo en cuenta los procesos de producción de cada elemento, así según la economía clásica los sectores son: el primario o agropecuario, el secundario o Industrial y el sector o sector de servicios.

Subempleo y Condiciones de Empleo Inadecuado: El subempleo subjetivo se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus personales competencias. El subempleo objetivo comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

a) **Subempleo por insuficiencia de horas:** Ocupados que desean trabajar más horas ya sea en su empleo principal o secundario y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales.

b) **Condiciones de empleo inadecuado:** Por competencias, por ingresos.

Tasa de Analfabetismo adulto: Porcentaje de la población de quince años o más de edad que no sabe leer ni escribir.

Tasa de Analfabetismo joven: Porcentaje de la población entre quince y veinticuatro años de edad que no sabe leer ni escribir.

La tasa de cobertura bruta nivel: es relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel.

Tasa de cobertura neta nivel: es la relación ente estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel. Por nivel educativo este indicador se calcula de la siguiente manera.

Tasa de crecimiento anual media exponencial: expresa el ritmo de crecimiento de una población que crece conforme a una ley exponencial en función del tiempo.

Tasa de desempleo (TD): Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

Tasa de Desempleo Subjetivo: es la proporción de población que desea cambiar de trabajo, bien sea por el bajo número de horas trabajadas o por la mejora de la calidad del trabajo, respecto de la fuerza laboral total.

Tasa de ocupación (TO): Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

Tasa de subempleo (TS): Es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

Tasa de trabajo infantil: es la relación entre los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, que trabajan, con respecto a la población total en este grupo de edad, por 100.

Tasa de trabajo infantil ampliada (por oficios del hogar): es la relación entre los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, que trabajan más los que se dedican a oficios del hogar por 15 horas y más a la semana y no trabajan, con respecto a la población total en este grupo de edad, por 100.

Tasa global de participación (TGP): Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

Tejido empresarial: Es el conjunto de microempresas (de 0 a 9 trabajadores), pequeñas empresas (de 10 a 49 trabajadores), medianas (de 50 a 199 empleados) y grandes empresas (más de 200 empleados).

Trabajo infantil: toda actividad de comercialización, producción, transformación, distribución o venta de bienes ó servicios, remunerada o no, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, por personas que no han cumplido los 18 años de edad.

Unidad de Gasto: se considera como tal a la persona que atiende sus propios gastos, o al grupo de personas que comparten la vivienda y tienen arreglos para satisfacer en común sus necesidades esenciales (gastos de alimentación, servicios de la vivienda, equipamiento y otros gastos del hogar). No hacen parte de la unidad de gasto el pensionista ni los empleados domésticos y sus hijos, a cuyas personas se les considera miembros del hogar pero no se les toma información de gastos.

Valor agregado: es el valor adicional creado en el proceso productivo gracias a la combinación de factores. Se calcula como la diferencia entre el valor de la producción bruta y el consumo intermedio.